

***SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO MUNICIPAL***

JOCOTITLAN



J. Jesús Cedillo González

***Presidente Municipal
2009-2012***

Agosto 2011



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN 2009-2012



Índice

Contenido	Pág.
I. Presentación.	4
II. Introducción.	5
III. H. Cabildo	8
IV. Presidencia.	10
V. Secretaría del Ayuntamiento.	14
V. 1. Registro Civil.	14
V. 2. Archivo Municipal	16
1. Reglamentación y Seguridad Pública.	17
1.1. Reglamentación Municipal.	17
1.2. Impartición de Justicia Municipal.	18
1.3. Procuración de Justicia Municipal.	18
1.3.1. Área Jurídica.	19
1.4. Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	19
1.5 Seguridad Pública.	21
1.6. Protección Civil.	23
2. Fomento al Desarrollo Económico.	25
2.1. Desarrollo Social y Económico.	25
2.1.1. Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer.	27
2.2. Gobernación.	28
3. Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.	29
3.1. Salud.	29
3.2. Educación y Cultura.	30
3.2.1. Casa de Cultura.	31
3.2.2. Coordinación de Bibliotecas.	33



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN 2009-2012



Índice

Contenido	Pág.
3.3.3. Preparatoria Abierta.	34
3.3. Cultura Física y Deporte.	34
3.4. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	36
4. Desarrollo Urbano Sustentable.	44
4.1. Desarrollo Urbano.	44
4.2. Ecología.	44
4.3. Servicios Públicos.	45
4.4. Obras Públicas.	47
5. Conducción de las Políticas Gubernamentales.	67
5.1. Fortalecimiento de la Participación Social y Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Municipal.	67
5.1.1. Contraloría Interna	67
6. Financiamiento para el Desarrollo.	69
6.1. Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.	69
6.1.1. Tesorería Municipal.	69
6.1.2. Catastro Municipal.	71
7. Mensaje Final	72

I. Presentación.

La sociedad jocotitlense exige de su gobierno, cercanía y responsabilidad para lograr con hechos obras y acciones, mejores condiciones de vida y constante prosperidad, es por ello que impulso la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.



J. Jesús Cedillo González
Presidente Municipal
2009 - 2012



II. Introducción.

- Saludo con el aprecio de siempre, a mis compañeros del Honorable Cabildo.

- Es un honor contar con la presencia del _____, representante personal del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México.

- Estimados señores Diputados Federal y Local.

- Saludo con cariño a mi esposa Elvira Hernández Gómez, Presidenta del DIF Municipal.

- Distinguidos señores ex presidentes municipales.

- Muy respetables señoras y señores delegados municipales.

- Medios de Comunicación que hoy nos acompañan.

- Amigas y amigos todos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2009-2012



Me dirijo respetuosamente al Honorable Ayuntamiento en esta sesión de Cabildo, para rendir el Segundo Informe de Gobierno. Ya que informar de los trabajos, metas y compromisos realizados, ante la sociedad en general, es una satisfacción con mi pueblo y con base a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 128, Fracción VI; y en los artículos 17 y 48 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Antes de dar apertura al contenido del informe, quiero exteriorizar mi agradecimiento a todos y cada uno de los integrantes del Cabildo, directores, jefes de área y trabajadores de la presente Administración, así como de los funcionarios de los gobiernos Estatal y Federal, organismos descentralizados y autoridades auxiliares del Ayuntamiento, gracias a todos por su trabajo, colaboración y servicio para cumplir con cada una de las metas establecidas al inicio de nuestra tarea de gobernar. Y motivarlos para que sigamos ofreciendo un trabajo compartido, con la finalidad de servir a la gente, también debemos reconocer que nos falta mucho por hacer, pero con la ayuda de ustedes lo podremos lograr para que sigamos cumpliendo.

El agradecer a ustedes, habitantes de Jocotitlán por darnos su confianza y ayuda, por hacer crecer el vínculo de integración al lograr el desarrollo municipal en los ámbitos sociales, económicos, territoriales y políticos.

En estos dos años de trabajo, se han realizado obras que han sido de impacto social, cubriendo las necesidades más urgentes y prioritarias de los habitantes de las comunidades de nuestro Municipio; llevándoles a éstas diversos programas sociales y productivos, mediante la aplicación justa de los recursos financieros de las diversas partidas presupuestales, los cuales se han canalizado estrictamente a servir a la población.

En esta Administración Municipal, bajo los principios básicos de planeación, honradez y objetividad, se ha enfocado en todas las acciones y obras de cada unas de las comunidades del Municipio. Por ello en esta sesión de Cabildo, comparezco para informar lo que juntos hemos realizado, lo que ya se concluyó y lo que se está trabajando.

En el presente documento se exponen las acciones y trabajos realizados por cada área administrativa y operativa del Ayuntamiento, que se realizaron durante este segundo año de gestión municipal, en el periodo comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011.



III. Cabildo

A los miembros de Cabildo, amigos y compañeros de este periodo constitucional, quiero expresar que me es grato compartir con ustedes, esta satisfactoria tarea de gobernar. A cada uno de ustedes los felicito por su dedicada participación en beneficio de la población del Municipio, ya que son el vínculo directo entre las comunidades y la autoridad, son el pilar de la representatividad del orden básico de gobierno, han sido compañeros leales y se han esforzado al máximo en su accionar por los habitantes de Jocotitlán, muchas gracias.

Durante el tiempo que se informa, hemos realizado 50 sesiones de Cabildo de las cuales 36 fueron ordinarias, así como 14 extraordinarias. En las que se han aprobado por unanimidad todos los acuerdos.

Al interior del Cabildo existe el diálogo, tolerancia, respeto y convencimiento, que se refleja en el compromiso de todos y cada uno de los integrantes; quienes han tenido una atinada participación dentro del desarrollo y cumplimiento de las comisiones que están a su cargo.



Entre los acuerdos más significativos del Cabildo, se ha deliberado lo siguiente:

- Se han aprobado 13 Convenios diversos a favor del desarrollo del Municipio.
- Aprobación del Bando de Policía y Gobierno 2011, que hoy rige, con mejores lineamientos en beneficio de la población, gobierno y territorio de Jocotitlán.
- Es de suma importancia, que para dar una mayor identidad de sus habitantes hacia el Municipio, el Cabildo tuvo a bien aprobar la creación del Himno de Jocotitlán, el cual fue entonado por primera vez el 13 de agosto del año pasado, legado que será para la posteridad, donde se plasma la historia, el presente y futuro, hoy invito a ustedes, los habitantes que vivimos aquí y a la población en general, a que podamos juntos difundir nuestro Himno, eso nos hará mas unidos, mas fuertes y mas comprometidos con nuestro Municipio.
- Se aprobó la ratificación de los límites municipales con Ayuntamientos vecinos de Ixtlahuaca y Jiquipilco, habiéndose firmado los convenios correspondientes.





IV. Presidencia

En apego a mi cargo como representante político, y ejecutor de las determinaciones del H. Ayuntamiento, he dado cumplimiento con lo establecido en las sesiones de Cabildo, asimismo a la gestión y administración de los recursos necesarios para el buen desarrollo de nuestro Municipio, el cual he representado ante autoridades federales y estatales; así como de la iniciativa privada y sectores no gubernamentales.

También se participó en la conciliación de las diferencias sociales en las comunidades, en hacer funcionar y motivar a la estructura gubernamental, supervisar los trabajos en las distintas localidades del Municipio, así como realizar audiencias públicas para atender a la población. He realizado giras de trabajo dentro de las comunidades, lo que permite tener una interacción permanente con la gente y diagnosticar la situación actual en la que se encuentran nuestros pueblos, y poder establecer mecanismos estratégicos para cumplir con mis compromisos.

Una de mis obligaciones como servidor público, es atender a la población, escucharlos y gestionar los recursos para satisfacer las demandas sociales, que así lo requieren. Por lo que los días miércoles se atendieron 3,332 audiencias públicas. En las cuales se dio respuesta a 5,034 ciudadanos.

En la oficina de la Presidencia se recibieron 6,351 solicitudes de apoyos diversos, de los cuales se han atendido de manera oportuna y satisfactoria a la mayoría de éstas, según las posibilidades.

Durante el periodo que se informa, y conforme a lo establecido en el Programa de Desarrollo Institucional, se trabajó en acondicionar y equipar parte de las oficinas administrativas y del Palacio de Gobierno, para dignificar el trabajo cotidiano de los empleados y brindar una mayor eficiencia en la atención ciudadana. En este sentido, también se reformó nuestra página WEB en la internet, con dominio propio, la cual es www.jocotitlan.gob.mx, teniendo hoy en día un mejor diseño, actualización, servicio y transparencia de las obras y acciones de la administración municipal hacia la población en general, logrando con ello ser un Municipio que está a la vanguardia y que trasciende a otras fronteras a través de la red mundial.



Aunado a lo anterior :

- Se participaron en 6 reuniones con el Gobernador del Estado de México.
- Se realizaron 156 giras a todas y cada una de las comunidades, para brindar un mejor servicio y estar en contacto directo con la población.
- Se ejecutaron 66 reuniones y se hicieron 15 diferentes eventos, en los que asistieron personalidades del Gobierno del Estado, entre ellos, Secretarios, Subsecretarios y Directores.

En este sentido, es necesario resaltar que en cumplimiento con los compromisos de campaña, se adquirió un terreno en la Cabecera Municipal de una superficie de 5,000 m² para la construcción de un espacio con infraestructura para la atención primaria de la salud con servicio de 24 horas que contará con camas de hospitalización, y servicios de especialistas tales como pediatras, ginecólogos, entre otros.





Y en cumplimiento a la promoción y difusión de la cultura establecida en nuestro Plan de Desarrollo Municipal, informo a ustedes que se aprobó la instalación de una repetidora del canal 11 de televisión, lo que permitirá recibir esta señal a través del sistema abierto de televisión, beneficiando la región norte del Estado de México y a 2 Municipios del Estado de Hidalgo, pues podremos disfrutar de otro canal de televisión en nuestro domicilio.

Es momento de agradecer públicamente, a todas las personas que son funcionarios de la administración estatal que a través de este segundo año siempre nos han apoyado en beneficio de los jocotitlenses. Inicio sin establecer orden de jerarquía e importancia;

Al Lic. Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno del Estado de México, gracias por tu apoyo siempre para nuestra gente.

Al Profr. Arturo Osornio Sánchez, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, por el apoyo al agro mexiquense y en especial por ayudarnos con la maquinaria para desensolvar 10 bordos en nuestro Municipio, los agricultores beneficiados siempre lo tendrán presente.

En especial a nuestro amigo y paisano al Lic. Gustavo Cárdenas Monroy, Secretario del Medio Ambiente del Estado de México, principalmente por ser un buen Coordinador del Gabinete Regional y por los apoyos entregados a nuestros habitantes de Jocotitlán, aunado a ello que nunca te olvidas de nuestros paisanos y de tu tierra.



Al Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Diputado Federal, por los todos apoyos entregados a los habitantes del municipio y al Lic. Juan Manuel Trujillo Mondragón, Diputado Local, siempre por estar pendiente con la gente que te brindó su ayuda.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN 2009-2012



V. Secretaría del H. Ayuntamiento.

Las acciones realizadas por esta dependencia, fueron las siguientes:

- Se han entregado 2,780 Constancias Domiciliarias.
- Se otorgaron 197 permisos para baile popular.
- Se expedieron 463 pre-cartillas del Servicio Militar Nacional.
- Se expedieron 291 Certificaciones de diversos documentos.
- Se dieron 1,030 audiencias, en beneficio de la población que acudió a solicitar alguna información y/o apoyo.
- Se tramitaron y expedieron 1,458 CURP a igual número de beneficiarios.

V. 1. Registro Civil.

En la actualidad se cuenta con 2 oficinas de Registro Civil, la 01 en la planta baja del Palacio Municipal, y la 02 en San Miguel Tenochtitlán; las cuales a través de sus oficiales investidas dan fe pública, inscriben, registran, autorizan, certifican, dan publicidad y solemnidad a los actos relativos al estado civil de las personas.

En este periodo que se informa se ha realizado lo siguiente:

- 2,112 registros, de los cuales fueron; 1,390 nacimientos, 46 reconocimientos de hijos, 432 matrimonios, 42 divorcios y 202 defunciones.
- Así como 16 constancias de no registro y 28 búsquedas.
- Se han proporcionado 958 asesorías jurídicas, las cuales se han traducido en la corrección de 486 actas vía administrativa y 72 vía judicial; así como 400 asesorías para la celebración de actos del estado civil de las personas.
- Se expedieron 13,135 copias certificadas.

•Se celebraron 8 campañas con la unidad móvil, a través del programa “El Registro Civil cerca de ti”, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil, del Gobierno del Estado de México, beneficiando 279 personas, de las cuales son 219 asesorías jurídicas; 12 matrimonios colectivos; 17 registros de nacimientos oportunos; 25 registros de nacimientos extemporáneos y 6 reconocimientos de hijos.

•A través de la campaña de matrimonios con motivo del Bicentenario de la Independencia de México efectuado el 13 de Agosto de 2010, se llevaron a cabo 34 matrimonios colectivos, realizados por la Directora General del Registro Civil de Estado de México en esta Cabecera Municipal.



•Se llevaron a cabo 10 registros extemporáneos a través de la campaña de Registros de nacimientos extemporáneos, con motivo del Centenario de la Revolución Mexicana.

•Con el Sistema Integral del Registro Civil se han capturado 8,978 actas de nacimiento. Cabe destacar que se sigue trabajando con el sistema automatizado para brindarle a la gente un mejor servicio rápido y de calidad, ya que permite la impresión previa del documento para su revisión, reduciendo el número de errores en la actas y su fidelidad de la impresión.

V. 2 Archivo Municipal.

Esta área realiza funciones de registro, clasificación, análisis y consulta de la información generada por la Administración Municipal lo cual se registra en el acervo documental para su posterior consulta y constancia de hechos.

Por lo que las acciones realizadas en esta área son las siguientes:

- Se archivaron y concentraron 1,237 expedientes.
- Se depuraron 27,780 documentos.
- Se realizó la búsqueda y atención de 422 solicitudes.
- Se trabajó en el aseo y orden de 97,543 fojas del acervo histórico.
- Se realizó la búsqueda de 7,230 fojas especiales en conmemoración al Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.





1. Reglamentación y Seguridad Pública.

Uno de los pilares de la presente Administración es la seguridad pública y la prevención del delito, además de garantizar la tranquilidad, paz y protección de la población, mediante la guardia y orientación ciudadana, así como vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

1.1 Reglamentación Municipal.

En este sentido, el objetivo principal es mantener actualizados los reglamentos municipales para establecer con claridad los derechos y obligaciones de la autoridad municipal y los ciudadanos, con lo que se facilitará el ejercicio de la acción pública y la prestación de servicios.

Por ello:

- Se actualizó y complementó el Bando Municipal 2011, en su estructura y contenido, teniendo hoy en día un documento acorde a la realidad y actualidad que las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales lo permiten en una transparente relación entre sociedad y gobierno.

- Es necesario resaltar que se realizó y aprobó el Reglamento Interno del Cabildo, donde se establecen las funciones y procedimientos de todos y cada uno de los integrantes del mismo, todo ello apegado al marco jurídico vigente, logrando así un adecuado control, respeto y profesionalismo del Presidente Municipal, Síndico, Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento.

- En este sentido es necesario resaltar, que se actualizó el Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán, contando hoy en día con un documento rector en la materia de funciones y obligaciones de las principales direcciones y áreas administrativas del Ayuntamiento.

- Y en materia de desarrollo urbano, se aprobó la modificación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Jocotitlán, ya que este documento rector normará los lineamientos de las áreas urbanas actuales, áreas urbanizables y áreas no urbanizables, para el adecuado crecimiento y control del presente y futuro desarrollo urbano de nuestro Municipio, el cual se encuentra en la fase de su publicación.

1.2. Impartición de Justicia Municipal.

En el gobierno municipal es prioridad conciliar las controversias, calificación y aplicación de sanciones apegadas a la legalidad y establecidas en el marco jurídico y Bando Municipal vigente, es por ello que a través de las **Oficialía Conciliadora y Calificadora** se atienden a todas y cada una de las personas que acuden a solicitar sus servicios. Las acciones que se brindaron en esta oficina son un total de 5,272 actividades.

Las que se clasifican como sigue:

- 188 actas de mutuo acuerdo y respeto.
- 1,112 actas informativas.
- 512 actas de calificación.
- 604 citatorios.
- 302 pensiones.
- 6 certificaciones y
- 2,548 personas atendidas.

Haciendo una comparación con las actividades que se obtuvieron el año pasado, se presentó un incremento notorio en el número de actas informativas, citatorios girados, así como en las sanciones administrativas aplicadas.

1.3. Procuración de Justicia Municipal.

La presente Administración Municipal se enfoca a defender los intereses municipales y de sus habitantes, por ello, desarrolla funciones para la procuración de justicia.

1.3.1. Área Jurídica

Es a través de esta Área, que se encarga de proporcionar asesorías en materia jurídica; así como la tramitación de asuntos de materia legal. Entre las actividades que se han realizado se encuentran las siguientes:

TIPO DE JUICIO	INICIARON EN EL PERIODO	TRÁMITE	CONCLUYERON
Juicios Administrativos	2	2	0
Juicios Laborales	1	2	1
Juicios Penales	0	1	0
Juicios de Amparo	3	4	2
Quejas ante Derechos Humanos	8	2	9
Quejas ante la Contraloría del Poder Legislativo	2	2	1

Durante el mismo período, además de los servicios enunciados con antelación, también se otorgaron los siguientes:

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD OTORGADA
Asesorías a la Ciudadanía	180
Asesorías a las Dependencias	300

1.4. Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Esta administración a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, tiene el deber permanente brindar el aseguramiento de las garantías individuales, protegiendo al mismo tiempo el desarrollo de la población del Municipio, generando acciones que le permitan el reconocimiento de los Derechos Humanos tanto en los niños como de los adultos mayores y de la población en general; enfocando mayor interés en los que se encuentran más desprotegidos; ya que de esta manera se afirma la dignificación de la población. Es por ello, que se han implementado diferentes actividades para proporcionar una mejor atención en cuanto a los derechos y obligaciones que tiene la población, pero siempre apegada al marco de derecho.

Entre las actividades que esta defensoría realizó se encuentran las siguientes:

- Se otorgaron 217 asesorías y orientaciones jurídicas gratuitas a ciudadanos de diferentes sectores, cuyas inconformidades no fueron del ámbito de competencia de la Defensoría; por lo que se procedió a canalizarlas vía oficio a la autoridad correspondiente.
- Se promovió y difundió los derechos humanos, mediante 43 cursos de capacitación impartidos en diversas instituciones educativas por la Defensoría Municipal, dirigidos a diversos sectores de la población y autoridades auxiliares de este Municipio, con un total de 1,191 asistentes.
- Se realizaron 26 cursos de capacitación en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a diferentes sectores de la población, con un total de 1,165 beneficiados.
- Durante el período que se informa, se acudió a 26 cursos de capacitación en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, tratando diversos temas.
- También se realizó la promoción y difusión de los derechos humanos, a través de la disposición de 350 dípticos y 60 CD, en las instituciones educativas y en general en las comunidades del Municipio.
- Se realizaron 6 supervisiones a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y 4 a la Oficialía Conciliadora.





1.5. Seguridad Pública.

Una de las prioridades de la presente Administración es incrementar y mejorar la seguridad e integridad personal, familiar, social y patrimonial de los habitantes de Jocotitlán, mediante la profesionalización, atención oportuna y eficiente de los cuerpos de seguridad pública en el combate a la delincuencia y fomento de una cultura de prevención del delito y autoprotección de las personas. Es por ello que la Dirección de Seguridad Pública Municipal se encarga de mantener el orden. Para realizar sus funciones, la Dirección cuenta con los recursos económicos y materiales brindados por el Ayuntamiento como son el pago de salarios al cuerpo policial, dotación de uniformes, vehículos, así como brindar cursos de capacitación al personal que integra la corporación.

Las actividades que ha realizado la Dirección son diversas, y entre ellas tenemos las siguientes:

- Se apoyó al DIF en 44 ocasiones en acciones diversas y 4,121 a instituciones educativas del Municipio.
- En 1,650 ocasiones se atendieron llamadas de auxilio.
- Los elementos de seguridad pública municipal, realizaron 5,393 recorridos con vehículos y a pie en todas las localidades del Municipio.

Los operativos de seguridad pública fueron:

- En 43 ocasiones se realizaron, en coordinación con la Agencia de Seguridad Estatal.
- Así como 93 operativos filtro, 5 operativos intermunicipales y 629 operativos presencia.

Las disposiciones de personas a las autoridades correspondientes fueron:

- En 28 ocasiones al Ministerio Público del Fuero Común, 1 al Ministerio Público Federal y 584 al Oficial Conciliador y Calificador.

En materia de robos al interior del Municipio en el año se informa:

- Se registraron 58 robos en el Municipio, los cuales son; 5 de autopartes, 5 al interior del vehículo, 8 vehículos, 15 a comercios, 18 a casas habitación, 3 a instituciones educativas, 1 a clínicas y 3 abigeatos.
- También se registraron y atendieron 4 asaltos diversos y 11 llamadas de extorsión telefónica.
- Se recuperaron 2 vehículos robados y se registró 1 robo a transformador.

Dentro de este segundo año de administración los índices delictivos han disminuido gracias a la intervención oportuna de nuestro cuerpo de seguridad, así como al equipo con que se cuenta para brindarles a los habitantes un buen desempeño de sus actividades; es por ello, que se han impartido cursos a los elementos de seguridad pública municipal, y se ha entregado en 2 ocasiones uniformes; así como equipo de conos, pilas para radio portátil, la rehabilitación de todo el sistema de radio de comunicación y la adquisición de 1 repetidor para la mejor recepción de la comunicación, aunado a esto se entregaron 2 patrullas Pick Up, todo ello para brindar un mejor servicio y atención a la población.



1.6. Protección Civil.

Es necesario resaltar el fomentar la cultura de la prevención y mitigación de riesgos, por lo cual, gobierno y sociedad tienen como objetivo reducir o evitar la pérdida de vidas, la afectación de establecimientos productivos, de bienes materiales y el daño a los recursos naturales, proteger la vida y la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre, mediante acciones de auxilio a la comunidad en caso de desastres naturales o accidentes, emergencias, y contingencias; y fomento en la población de una cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio entre la población.

Es por ello que estamos preparados para lo que pudiera ocurrir, como sucedió el pasado 30 de Mayo en Las Fuentes Yече y El Lindero donde un tornado afectó a 15 casas habitación, y se apoyó con láminas, despensas, colchonetas y cobijas por familia afectada, así como la entrega de 3,000 litros de agua potable. La presente administración ha iniciado la realización del Atlas de Riesgo y Contingencias de Jocotitlán, teniendo ya un avance del 25%.

- Los servicios realizados en esta área son la atención y mitigación de 428 incendios, de los cuales fueron; 92 forestales; 324 pastizales; 5 casa habitación y 7 bodegas.
- Se han realizado 263 atenciones pre-hospitalarias en beneficio de igual número de familias, y 72 traslados programados en coordinación con el DIF municipal.
- Se han realizado 35 inspecciones a guarderías y polvorines ubicados en el territorio municipal.
- Se realizaron 31 derribos de árboles que se encontraban en riesgo de caer y así evitar algún accidente.
- Se atendió oportunamente 25 fugas de gas en casa habitación.
- Se apoyó y supervisó en el control y protección civil; 25 ferias patronales; 95 enjambres de abejas y 15 peregrinaciones ciclistas que transitaron por el territorio municipal.

- Se han realizado 4 redadas caninas capturando a 312 perros callejeros para el cuidado y prevención de mordidas y rabia a los habitantes.
- Y se han atendido 63 llamados de servicios a la comunidad, en los que destacan apoyos vehiculares y accidentes viales.

Es necesario resaltar que también se llevó a cabo la impartición de varios cursos de capacitación y también se realizó en 2 ocasiones la entrega de uniformes al personal de Protección Civil Municipal y material quirúrgico para la atención pre-hospitalaria.





2. Fomento al Desarrollo Económico.

2.1. Desarrollo Social y Económico.

El desarrollo económico en nuestro Municipio está ligado al aprovechamiento de su potencial productivo, de la creación y conservación de empleos, mejora y promoción de vivienda, así como coadyuvar en la lucha por lograr igualdad de oportunidades para toda la población, mediante actividades productivas que estimulen la participación de todos los sectores, es por ello que la Administración Municipal atendió a 1,100 habitantes del Municipio y recibido 1,770 peticiones, las cuales se han dado respuesta en tiempo y forma.

La Dirección de Desarrollo Social, ha realizado en este segundo año lo siguiente:

- Se participó en la feria de empleo regional, realizada en el Municipio de Atlacomulco, beneficiándose varias personas de diversas comunidades de Jocotitlán, donde se ubicaron en algún empleo formal en nuestra región.
- Se fomentó la venta de productos del Municipio en 25 expo ventas, realizada en la Cabecera Municipal.
- Cabe destacar, que en este segundo año se entregaron 8 proyectos productivos beneficiando a 8 familias de 5 comunidades del Municipio.
- Hoy quiero informar a la población de Jocotitlán que gracias al convenio firmado con el CEDIPIEM, se hace la entrega de despensas y recurso económico a través del programa “Apadrina un niño indígena”, beneficiando a 20 niños a igual número de familias de varias comunidades, cabe destacar que este apoyo llega gracias a la aportación quincenal de los integrantes del Cabildo y directores de área.
- Es necesario resaltar, que gracias al apoyo del Instituto Mexiquense de la Juventud del Gobierno del Estado de México, se hace entrega de 671 tarjetas del Programa “Compromiso joven”, beneficiando al igual número de jóvenes.
- Así mismo se agradece a la Secretaría de Medio Ambiente por la ayuda y entrega de piezas de apoyo a programa de ecotécnicas en todo el Municipio.

En lo que respecta al apoyo a la vivienda:

- Se entregaron tinacos, láminas y cemento beneficiando aproximadamente a 950 viviendas.
- También se entregaron 105 letrinas, en 6 comunidades.
- Se entregaron 10 fosas sépticas, beneficiando al Barrio de Enguindo.
- Se entregaron 5 Pie de Casa, conjuntamente con el IMEVIS, beneficiándose al igual número de familias.

Se han realizado acciones de gestión social a dependencias estatales y federales para la ejecución de obra pública:

- Con apoyo del programa “Microregiones” se participó en la rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria “Miguel Hidalgo” de Huemetla.



El control y saneamiento del Rastro Municipal, es de importancia para tener un mejor servicio y contar con suministro de carne de calidad, por lo cual se supervisa diariamente el sacrificio que se realiza en este lugar, decomisando en 3 ocasiones el ganado por tuberculosis y congestión, de esta manera se cuida la salud de nuestra población, y en lo que respecta a los sacrificios en el periodo que se informa, fueron 1,755 de ganado bovino, 993 de porcino y 295 de ovinos.

2.1.1. Instituto para la Protección de los derechos de la Mujer

En la actualidad el apoyo a las mujeres del Municipio, es y será una prioridad, por lo que éste se brinda a través del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer, en donde se han realizado las siguientes acciones:

- A través del programa “Zonas de Atención Prioritaria ZAP”, se ha realizado la entrega de 1,800 canastas básicas de manera trimestral.
- A través del Programa de “Mujeres Trabajadoras Comprometidas”, se han entregado 681 tarjetas a mujeres de 19 a 35 años, 820 tarjetas a mujeres de 36 a 59 años. Cabe destacar que de estas tarjetas 745 fueron reactivadas ya que habían sido beneficiadas en una primera etapa, sumando un total de 1,501 beneficiadas por 5 meses de 33 localidades del Municipio.
- Se han impartido 21 cursos diversos, beneficiando a 342 mujeres de 12 localidades del Municipio.
- A través del programa “Compromiso con el futuro”, se apoya a 49 mujeres con una despensa mensual a menores de 19 años embarazadas y/o con hijos.
- En este año, se llevaron talleres de 38 tecnologías, beneficiando a 713 mujeres de 13 comunidades.
- Se atendieron a 180 personas con asesorías jurídicas y psicológicas.



2.2. Gobernación.

La modernización y control del comercio al interior del Municipio se realiza a través de la Dirección de Gobernación, la cual está facultada para mantener el orden mediante la vigilancia y control de los comercios establecidos. Así mismo está encargada de llevar a cabo la entrega de licencias para realizar la actividad comercial, al mismo tiempo prestando la atención debida a los comerciantes que pretendan establecerse y los cuales no cuenten con una autorización previa.

Dentro de las actividades que se realizaron a cargo de esta Dirección, se encuentran las siguientes:

- Se atendieron 867 personas en esta oficina a las cuales se les dio contestación oportuna.
- Regulación de 606 comercios en 33 comunidades, en donde se sigue otorgando a los propietarios las facilidades necesarias para poder iniciar y regularizarse e su comercio establecido.
- Se emitieron 188 licencias de funcionamiento en 33 comunidades del Municipio, de igual manera se han detectado establecimientos que infringen la normatividad al funcionar fuera del horario de servicio permitido, así como también la venta de bebidas al descorche, mismos que han sido notificados y sancionados para su debido funcionamiento.
- Se credencializaron a 40 comerciantes semifijos de la Cabecera Municipal y la comunidad de los Reyes.
- Se realizaron 344 inspecciones a comercios establecidos.
- También se realizaron 124 inspecciones a instituciones educativas, en coordinación con la Secretaría de Salud en el control y verificación de la venta de alimentos con alto valor calórico informando de manera especial a los comerciantes semifijos de los bajos valores nutricionales que contienen sus productos, invitándolos a realizar un cambio de alimentos mas nutritivos, estableciéndoles un espacio para sus ventas dentro de lo límites autorizados, verificándolos constantemente en la entrada y salida de los alumnos.
- Se entregaron 22 permisos para eventos masivos a 19 comunidades diferentes.
- Se asignaron 516 espacios temporales a comerciantes de diversos giros, esto se realiza principalmente en festividades de la Cabecera Municipal.



3. Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.

3.1. Salud.

El reto de la presente administración es contribuir a elevar el desarrollo social de los jocotitlenses, proporcionando servicios que ayuden a elevar su calidad de vida, todo en busca de ser un Municipio capaz de ofrecer mejores oportunidades, en donde se pueda acceder a la salud, educación, cultura y deporte, contribuyendo a combatir la pobreza e incrementar los niveles de desarrollo social, así como la integración familiar.

La presente Administración, tiene como objetivo coadyuvar a reducir los índices de morbilidad y mortalidad de los jocotitlenses, aumentar la esperanza de vida mediante la rehabilitación y ampliación de la infraestructura de salud, mejoramiento de la prestación de servicios y fortalecimiento de campañas de salud preventiva estrecha colaboración con la Coordinación Municipal de Salud, por lo que las acciones de salud en este segundo año que se informa fueron:

- 4 eventos para la entrega de 1,472 pólizas de seguro popular en beneficio de igual número de familias de 34 localidades teniendo una cobertura total de 34,929 beneficiados.

- Se participó en 4 semanas de vacunación con los programas “Cuidalos, Quiérelos y Vacúnalos a Tiempo” en la Cabecera Municipal.

- Se realizó y participó en la semana de vacunación antirrábica canina y felina, en el Centro de Salud de la Cabecera Municipal.

- En coordinación con el ISEM se llevó a cabo la toma de mastografía a personas mayores de 60 años, en la Cabecera Municipal durante el mes de febrero.

- También se apoyó al ISEM en la “Jornada de Salud” con atención médica de especialidad y servicios de forma gratuita en Oftalmología, Dermatología, Gineco-obstetricia, Traumatología, Ortopedia, Cirugía General, Gastroenterología, Medicina interna, Pediatría, Angiología, Medicina en general, tomas de Mastografía y Dental, realizado en la Cabecera Municipal con la participación del Hospital ABC de la ciudad de México, resultado un total de 703 consultas de especialidad y 1,750 acciones de salud.

- Se realizó el Izamiento de Bandera Blanca y Certificación de Escuela Segura y Saludable, de la escuela Telesecundaria “Juan Escutia” de Santiago Yече.



3.2. Educación y Cultura.

Lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal como uno de sus objetivos es el mejorar la calidad y equidad de la educación con aulas dignas, profesores capacitados y cobertura suficiente, modernizar los programas de educación para adultos, así como de fomentar la creación artística y nuestras tradiciones, a través de la difusión de la cultura. Por lo cual, las actividades relacionadas a la educación, durante el periodo que se informa ha sido lo siguiente:

- En coordinación con las escuelas del municipio, se realizaron 6 ceremonias cívicas “Héroe del mes”, con motivo del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.
- Se formalizó el Taller Regional de Educación Inicial no escolarizada.
- Se entregaron apoyos como la rehabilitación de sanitarios, colocación de herrerías, construcción de aulas, entre otros, a 24 escuelas en beneficio de aproximadamente 3,768 alumnos.
- En coordinación con el Consejo Estatal de Población del Estado de México, se llevaron a cabo 5 conferencias con los temas “El sistema de justicia en México en el siglo XXI” y “Hablemos de sexualidad”. en diferentes escuelas de nivel básico y medio superior.

•Cabe hacer mención que el pasado año se fomentó el patriotismo a través de la caravana del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, en diferentes instituciones educativas.

•Es de suma importancia resaltar que se conmemoró el Bicentenario de la “Batalla Insurgente de Xocotitlán 1811-2011”, donde asistieron alumnos de 6 diferentes instituciones educativas, así como personalidades destacadas, erigiéndose, junto con la sociedad civil, un monumento conmemorativo de este acontecimiento histórico.



3.2.1. Casa de Cultura.

La Casa de Cultura se encarga de difundir las costumbres y tradiciones, en este sentido, las actividades realizadas en este segundo año de administración han manifestado un incremento notorio por el sinnúmero de actividades que en ella se realizan. Por ello se llevaron a cabo:

- 12 exposiciones de piezas del mes, como (prendas y herramientas alusivas a las efemérides de cada mes o historia del Municipio, teniendo una asistencia aproximada de 1,000 personas.
- 11 exposiciones con temas artístico, histórico y de difusión, esto con apoyo de artistas del Municipio o de fuera, así como INAH, Centro Regional de Atlacomulco, Escuela de Bellas Artes de Jocotitlán, entre otros, en donde se ha recibido una afluencia cerca de 3,000 personas.
- Con los grupos de Casa de Cultura de Jocotitlán, se han realizado 30 presentaciones de danza, con bailables de “Danza Folklórica, Polinesia y Clásica en 6 localidades del Municipio y en 5 diferentes Municipios como; Villa del Carbón, San Bartolo Morelos, Ixtlahuaca, Atlacomulco y Casa de las Diligencias del Toluca, así como Casa de Cultura del Periodista en el Distrito Federal.
- Se realizaron 12 presentaciones de cantantes de rancho en 6 localidades del Municipio y en 3 Municipios, Ixtlahuaca, Villa del Carbón y Jiquipilco.
- Se realizaron 2 semanas culturales, donde se presentaron grupos de danza, recitales, musicales, conferencias y exposiciones de cultura, teniendo una asistencia de 1,500 personas.
- Se realizaron 2 visitas guiadas por las salas de exposiciones y permanentes de piezas prehispánicas y objetos de Jocotitlán, a 250 alumnos.
- Se realizaron 3 conferencias sobre temas de “Sexualidad y Derechos Humanos” con la asistencia de 400 personas.
- Se realizaron 2 talleres artísticos demostrativos de las actividades de Casa de Cultura con la asistencia de 300 personas.

- Así mismo se impartió 1 curso de verano, con la participación 60 alumnos de 6 a 12 años.
- Se presentaron 3 conciertos musicales con el tenor David Alejandro Colín López con la asistencia de 200 personas.
- Se realizaron 2 jardines de arte, en el kiosco del jardín de la Cabecera Municipal y en los portales de la Cabera Municipal con la participación de 250 asistentes.
- Se realizó el Certamen de la Reina de la Feria Joco 2010. "Bicentenario".



3.2.2. Coordinación de Bibliotecas.

La forma de promover la cultura y fomento de las tradiciones es mediante la lectura, rescate de valores y tradiciones así como la promoción de eventos cívicos, en este sentido, las bibliotecas del Municipio realizan arduas tareas para lograr estos objetivos, incrementando con ello el nivel educativo y cultural de la población.

Por lo que refiere a las actividades realizadas son las siguientes:

- Se participó en el 10º Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas en el Centro de Convenciones Siglo XXI de la ciudad de Mérida Yucatán.
- Se realizaron 6 cursos de verano en las distintas bibliotecas del Municipio.
- En lo que se refiere a infraestructura, se rehabilitó la biblioteca pública “Moisés Legorreta Espinosa” de la Cabecera Municipal.
- Se atendieron a 15,697 usuarios y se realizaron 20,857 consultas en libros, así como se prestaron 2,236 libros a domicilio y se expidieron 55 credenciales, en las 6 bibliotecas del Municipio.
- También se han realizado 299 actividades de fomento a la lectura con una participación de 3,711 usuarios y se han realizado 44 visitas guiadas beneficiando a 684 asistentes.



3.2.3. Preparatoria Abierta.

Es importante resaltar que la educación en esta administración se fomenta y estimula a las personas que por alguna razón dejaron de estudiar, por ello existe la coordinación del sistema de Preparatoria Abierta, que desarrolló las siguientes actividades:

- Se realizaron 2 convenios de colaboración con el SEIEM para ofrecer servicios académicos y administrativos, de igual forma con educación a distancia de bachillerato, licenciatura y maestría, donde ya se atiende a 115 alumnos de preparatoria y 75 alumnos de preparatoria abierta de IUSA.
- Cabe resaltar que existen 3 bachilleratos dentro de la preparatoria abierta, los cuales son humanidades, físico-matemáticas y administrativas-sociales, que los alumnos pueden elegir en el cuarto semestre, así como si alguna persona cursó semestres en otra institución y desea incorporarse a la preparatoria abierta o educación a distancia puede solicitar su equivalencia y revalidación de estudios para pueda continuar estudiando.

3.3. Cultura Física y Deporte.

Durante este segundo año de actividades se ha trabajado arduamente para fomentar y promover la cultura física y deportiva entre la población, en donde es necesario resaltar la instalación y operación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, así mismo las acciones realizadas especialmente en escuelas y en espacios deportivos, así como crear y mejorar estos mismos espacios, otorgar apoyos para actividades físicas con estímulos que generen entre la población una verdadera vocación deportiva.

Por lo que las acciones realizadas en deporte son las siguientes:

- En coordinación con diversas instituciones educativas se llevaron a cabo 5 eventos deportivos municipales.
- En coordinación con las Delegaciones Sindicales se realizaron los XXXIV Juegos Magisteriales.

- Se celebró el Día Mundial de Activación Física, en la ESTA No. 13 “Andrés Molina Enríquez”.
- En coordinación con la Liga Infantil se realizó la exhibición de básquetbol infantil, varonil y femenino, en el Gimnasio Municipal.
- Se apoyó al 1er Torneo de Ajedrez Municipal, en el Auditorio de la ESTIC No. 36 “Miguel Hidalgo y Costilla” de la Cabecera Municipal.
- Por primera vez Jocotitlán fue sede del Equipo Profesional de Basquetbol “Volcanes del Estado de México” quienes actuaron como locales y recibieron al equipo Algodoneros de Torreón Coahuila y al Equipo Potros del Instituto Tecnológico de Sonora.
- En coordinación con el IMCUFIDE se participó en el Evento “Día del Desafío”, por lo que se llevaron a cabo los trabajos encaminados a la activación física en varias Instituciones Educativas con la participación del personal docente, administrativo y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria “Andrés Molina Enríquez”, La Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial “Miguel Hidalgo”, la Unidad Educativa Ernesto Peralta Quintero y la Escuela Preparatoria Oficial No 60.



3.4. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

El Sistema Municipal DIF es el encargado de promover acciones para apoyar a las familias, en especial, a aquellos sectores de la población que por diversas situaciones están en desventaja ante los demás y para lograrlo, se ha trabajado en coordinación con otros Municipios, dependencias estatales y federales; así como organizaciones no gubernamentales, todo en beneficio de la población de Jocotitlán; por tanto:

- Se llevaron a cabo más de 2,000 audiencias de manera personal y directa por parte de la C. Elvira Hernández Gómez, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.

- Se realizaron 90 giras de trabajo en todo el Municipio en la aplicación de los diversos programas que maneja el DIF.

- Se proporcionaron apoyos económicos para gastos médicos y medicina, dando una cantidad mayor a los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).

- En coordinación con el Diputado Federal, se apoyó directamente a más de 1,000 personas con despensas inscritas en audiencia o durante las giras de trabajo.

- En el año que se informa se entregaron más de 20,000 juguetes adquiridos y gestionados ante diversas instituciones como TV Azteca y la Diputación Federal para los niños del Municipio, mismos que fueron entregados a través de giras de trabajo en las escuelas y con delegados municipales.

- El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en coordinación con el Voluntariado de la Secretaría de Turismo, impartieron en la comunidad de los Reyes cursos de manualidades, brindando conocimientos en estas áreas para autoemplearse y generar ingresos económicos.

- Se llevó a cabo una jornada de servicios asistenciales en la comunidad de Santiago Yeche para beneficio de los ciudadanos de este lugar y los colindantes.



- Se llevó a cabo una jornada oftalmológica en la Cabecera Municipal, donde se atendieron mas de 400 personas, incluso se otorgaron 9 operaciones de cataratas con un valor que asciende a más de \$100,000.00 (cien mil pesos M.N. 00/100).
- Se gestionó ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México un consultorio odontológico para beneficio de la ciudadanía jocotitlense.
- Se gestionaron tres equipos médicos para el DIF de Jocotitlán ente de DIFEM.
- En las comunidades de Mavoro, Animas Villejé, Boyechá, Buenavista y Cabecera Municipal se impartieron 52 capacitaciones de deshilado, y corte y confección.
- Se llevó a cabo la apertura del desayunador de la comunidad de Santa María Citendejé para apoyar a los niños que asisten a la escuela primaria “Vicente Guerrero”.
- Con apoyo del DIFEM se equiparon los 8 desayunadores.
- Se gestionaron ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México 28 becas para igual número de menores que asisten a la escuela regular con alguna discapacidad.
- Quiero expresar mi agradecimiento al DIF del Estado de México, por el apoyo que nos ha brindado con la donación de un vehículo que se utiliza en la atención de personas con alguna discapacidad.
- Se festejó a los adultos mayores que asisten a los grupos de tercera edad en su día.
- Se realizaron 11 festejos regionales del día de las madres, donde entregaron diversos obsequios a las presentes.



•Orientación y apoyo para la nutrición y alimentación.

Para mejorar la alimentación y la economía de las familias de escasos recursos, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, niños menores de 5 años o personas con características físicas diferentes; el DIF adquirió el firme compromiso de entregar despensas mensuales que contienen productos básicos para familias de zonas más vulnerables.



• **Rehabilitación basada en tu comunidad**

Además, el Sistema Municipal DIF imparte pláticas dirigidas a las amas de casa beneficiarias de este programa, con el propósito de aprovechar al máximo los nutrientes del contenido de las despensas; de esta manera, se ha llevado a cabo lo siguiente:

- Se distribuyeron a través del programa CABIC 7,980 dotaciones de insumos alimentarios a familias con marginación y pobreza (despensas), para beneficiar directamente a 2,280 personas del Municipio. Se impartieron 1,366 capacitaciones a través del mismo programa.

Como parte importante de los objetivos que nos propusimos desde el inicio de gobierno, sin duda fue la atención de las personas con discapacidad, que es uno de los grupos más vulnerables, por ello fue necesario plantear, organizar y coordinar acciones orientadas a la rehabilitación, garantizando con ello, que estas personas pudieran integrarse a una mejor calidad de vida en sus actividades laborales y sociales; por ello:

- A través del programa Rehabilitación Basada en tu Comunidad (RBC), se gestionaron ante la Jurisdicción del ISEM de Ixtlahuaca y la fundación Starkey aparatos auditivos; de esta manera entregamos 23 aparatos resonantes para personas de escasos recursos que requerían del apoyo.

- Se gestionaron ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, JAPEM, World Access Project y el Doctor Plasencia, 139 ortesis consistentes en: 2 muletas, 101 sillas de ruedas, 30 bastones y 6 andaderas, las cuales fueron entregadas a quienes lo necesitaban.

- Se orientó a 1,656 personas con discapacidad para que tengan conocimiento de qué hacer ante diversas situaciones.

- Se detectaron 325 personas con discapacidad permanente en este año que se informa, mismas que ya han sido beneficiadas a través de algún programa.

- Se canalizaron a 270 personas con discapacidades a diversos centros de atención como URIS, Hospitales e Instituciones de Asistencia Privada.





• **Tercera edad.**

- Se visitaron de manera permanente a 604 personas con discapacidad en todo el Municipio con el propósito de darles un puntual seguimiento.

- Se impartieron 82 terapias físicas, 93 terapias ocupacionales y 52 terapias de lenguaje, todas en los domicilios de las personas beneficiadas.

- Se otorgaron alrededor de 199 donativos consistentes en medicamentos y bolsas de diálisis, a personas con discapacidad.

- Se apoyaron a más de 1,000 personas del Municipio con transporte para acudir a diversos lugares del Estado de México para recibir consultas médicas, apoyos de ortesis, aparatos auditivos, operaciones de cataratas, entre otros.

- Se gestionaron ante el DIF del Estado de México 170 despensas que se entregan bimestralmente a igual número de ciudadanos con alguna discapacidad permanente.

Nuestros adultos mayores desean que los escuchemos, que los atendamos como se merecen, ya que su experiencia y sus consejos nos ayudan para tomar mejores decisiones; por ello, el Sistema Municipal DIF está procurando porque tengan una vejez digna y saludable, por ello:

- Se apoya semanalmente a los adultos mayores que asisten a los 17 grupos de abuelitos que operan en las comunidades de San Juan Coajomulco, Santiago Casandejé, Santa María Citendejé, San Miguel Tenochtitlán, Concepción Caro, Ojo de Agua, Santa María Endare, Siffarí, Mavoro, Providencia, Los Reyes, Boyechá, San Francisco Chejé, Santiago Yече, Buenavista, Cabecera Municipal, y Casa Hogar.

- Se desarrollaron 60 talleres educativos, sociales, deportivos, manuales, de capacitación.

- Se firmaron 2 convenios y/o cartas compromiso para obtener descuentos en beneficio a los adultos mayores.

- Se expidieron 560 credenciales para los adultos mayores a través del programa de INAPAM, y 316 a través de CAAMGI, con lo cual se benefician a igual número de ciudadanos en diversos centros comerciales, consultorios médicos, hoteles, transporte, entre otros.



- Se gestionaron 3 viajes para los grupos de Cabecera Municipal, San Miguel Tenochtitlán y Santa María Endare a los destinos de Valle de Bravo y el Géiser en Hidalgo; para beneficiar a un total de 117 adultos mayores.

- Se realizaron diversas gestiones ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, quien nos brindó el apoyo con 10 andaderas, 13 sillas de ruedas, 60 láminas, 495 cobertores, 150 colchonetas, 20 bastones y 20 colchones matrimoniales e individuales, lo que se distribuyó entre la población que lo necesitaron.

- Se llevó a cabo la firma de las actas del Programa de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia de los Municipios de la Región Norte, siendo sede nuestro Municipio, en donde se contó con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales, destacando la presencia de la Maestra Laura Barrera Fortoul, Directora General de DIF Estado de México.

•**Desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.**

El otorgar una adecuada alimentación a la niñez ha sido prioridad permanente del DIF municipal, básicamente para que los menores reciban los nutrientes para un mejor desarrollo. Esto les permitirá, sin duda, tener un adecuado aprovechamiento escolar; en particular a los alumnos de nivel preescolar y de primaria, que es la etapa donde se debe alcanzar un buen crecimiento y desarrollo.

Con este propósito las autoridades educativas han estado en plena coordinación con las autoridades municipales, ya que los desayunos son consumidos dentro de los salones de clases, antes de iniciar sus actividades. Este programa es entregado en 84 escuelas primarias y preescolares de turno matutino y 2 de turno vespertino del Municipio donde no hay desayunadores, por ello:

- Se distribuyeron 808,744 desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas apoyando con esto a 4,702 alumnos.

•Desayunos escolares calientes.

Por la situación económica, el acceso a una alimentación adecuada se dificulta para la población vulnerable, presentando graves problemas de nutrición, principalmente en niños y adultos mayores.

Es precisamente en esos grupos de edad donde el Sistema Municipal DIF está actuando para combatir la desnutrición y la mala alimentación, realizando acciones concretas y específicas. En coordinación con el Sistema DIF del Estado de México, se ha dado seguimiento a los diversos programas de alto impacto en materia nutricional, por tal razón:

- Se impartieron 1,711 capacitaciones a cerca de las reglas de operación para los padres de familia y maestros encargados de los desayunadores escolares.
- Se realizaron 2,823 estudios de peso y talla a niños atendidos con desayunos, al inicio y al final del ciclo escolar.

•HORTA-DIF

Otro mecanismo de apoyo a la economía familiar y a la alimentación, resultan los huertos familiares, que permiten aumentar la autosuficiencia alimentaria de las familias, al producir alimentos de autoconsumo, ya sea en pequeña producción o a mediana escala para su comercialización.



- Se distribuyeron 1,791 paquetes de semillas para personas que implantaron huertos familiares en sus hogares de las comunidades de San José Boquí, Barrio la Luz, El Lindero, Santa María Endare, La Providencia, Engasemé, San Miguel Tenochtitlán, los Reyes, Loma de Endare, la Unión, La Venta Joco, el Ruso y Mavoro.

- Se realizaron en total 44 cisternas captadoras de agua pluvial.

•Unidad de rehabilitación e integración social (URIS)

El Sistema Municipal DIF cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), en donde se imparten terapias físicas, ocupacionales y terapia de lenguaje. La misión de esta unidad ha sido lograr que las personas con discapacidad superen sus problemas físicos y se desenvuelvan de la mejor manera en su vida cotidiana.

El objetivo es brindar a las personas del Municipio los servicios de prevención, valoración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el área de educación física y mental; así mismo, que permita a las personas que acuden o que reciben estos servicios logren integrarse a la sociedad y que mejoren su calidad de vida, de esta manera tenemos que:

- Se otorgaron 731 consultas médicas de rehabilitación.
- Se realizaron 260 valoraciones a personas con discapacidad.
- Se impartieron 200 consultas psicológicas.
- Se realizaron 282 estudios de trabajo social a personas con discapacidad, para obtener alguna ayuda económica o de terapia.
- Se impartieron más de 14,480 terapias físicas, más de 1,710 terapias ocupacionales y más de 930 terapias de lenguaje.
- Se aplicaron 258 terapias en el programa de estimulación temprana a niños con discapacidad.
- Se integraron 125 expedientes para la donación de ayudas funcionales.



•**Servicios jurídico asistenciales.**

Defender, procurar y promover los derechos de todos los sectores de nuestra población ha sido significativo para esta administración, es por ello que a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se asumió esta responsabilidad con alto sentido social, por tal motivo:

- Se han brindado más de 1,091 asesorías jurídicas a la población, con el objeto de garantizar la preservación de los derechos de las familias.
- Se ha patrocinado jurídicamente a 89 personas de escasos recursos económicos en juicios de derecho familiar, para beneficiar directa o indirectamente a más de 150 personas.
- Se elaboraron 53 convenios judiciales y extrajudiciales aproximadamente, para beneficio de las partes involucradas.

•Previsión a la discapacidad (PREVIDIF)

•Apoyo a la salud: medicina general y odontología fija.

•Previsión de adicciones (PREADIC)



- Se impartieron 50 pláticas a la población en general de prevención de accidentes (escuela, hogar, vía pública y trabajo), en donde asistieron más de 698 personas aproximadamente.

Derivado de los múltiples problemas de salud que aquejan a la ciudadanía de Jocotitlán, se tomó la decisión de instaurar un consultorio fijo de medicina general en donde empezó a funcionar a partir del presente año, dando los siguientes resultados:

- Se otorgaron 562 consultas médicas a la población de escasos recursos.
- Se otorgaron 1,944 consultas odontológicas a la población de escasos recursos.
- Se realizaron 8,842 aplicaciones de flúor a menores.
- Se otorgaron 3,110 tratamientos odontológicos en consultorios fijos a la población de escasos recursos.
- Para prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, se otorgaron 20 pláticas con un total de 400 asistentes.
- Se realizaron 4 eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones.
- Se impartieron 9 talleres para prevenir las adicciones en escuelas y población abierta.

El DIF municipal ofrece los servicios de la Estancia Infantil en apoyo a las mujeres trabajadoras, proporcionándoles servicio asistencial y educativo a sus niños de 3 meses a 4 años de edad en un lugar seguro. Esta Estancia Infantil funciona de 7 de la mañana a las 15:00 horas. En donde los niños reciben atención profesional, vigilándolos en su desarrollo psicomotor, mental, emocional y nutricional; además de aplicarles planes de estimulación temprana atendiéndose a 100 niños.

Para cumplir con este servicio, se está trabajando en la construcción de una nueva estancia infantil, que beneficiará a madres trabajadoras.

4. Desarrollo Urbano Sustentable.

La Administración Municipal tiene como uno de sus objetivos primordiales promover el crecimiento ordenado de los centros de población, vinculándolos a un desarrollo regional sustentable, mediante la planeación y regulación del crecimiento urbano del Municipio.

4.1. Desarrollo Urbano.

Las actividades en la materia durante este segundo año son:

- 2,010 audiencias, donde se atendió y se dio respuesta a personas que solicitaron orientación.
- Se realizaron 186 notificaciones a propietarios de construcciones para su regularización.
- Se han expedido 110 licencias de construcción.
- También se han expedido 12 alineamientos.
- Se realizaron 7 sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, donde se han tomado temas de relevancia en la materia.

Así mismo cabe resaltar que a partir de este año se modificó y actualizó el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Jocotitlán, el cual ya se tiene el Dictamen de congruencia por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México y está en fase de publicación de Gaceta de Gobierno para su aplicación en el territorio municipal.

4.2. Ecología.

En materia de protección al ambiente, se ha mantenido una constante vigilancia sobre las actividades que se realizan dentro del territorio municipal. En este sentido, el Ayuntamiento a través del área de Ecología, lleva a cabo tareas de mantenimiento, conservación y restauración del ambiente tales como:

- El mantenimiento a 30 km de brecha corta fuego y apertura 1 km más en cerro de Jocotitlán.
- Se combatieron 2 incendios en el cerro de Jocotitlán.
- Se combatieron 50 conatos de incendios forestales en coordinación con PROBOSQUE, Protección Civil y Seguridad Pública Municipal, así como comuneros de Santiago Yeche y personal voluntariado de 18 comunidades del Municipio de Jocotitlán.



- Se tramitó el permiso para aprovechamiento de recursos forestales maderables del cerro de Jocotitlán con fines de uso doméstico, ante la SEMARNAT de la cual se expidieron 79 licencias.

- Se otorgaron 50 permisos para la poda de árboles en diferentes Instituciones Educativas y casas habitación.

- Se reforestó con 12,000 árboles, de los cuales 8,000 se plantaron en la parte alta del cerro de Jocotitlán y 4,000 restantes en las comunidades de San José Boquí, Santiago Casadejé y Ojo de Agua.

- En coordinación con la CONAFORT y SEMARNAT se realizó un estudio de la sequía de los árboles y la detección de plagas en el cerro de Jocotitlán, llegando a la conclusión de que no existen plagas y la sequía presentada en los árboles es por el periodo de estiaje, para lo cual se hizo un recorrido a la zona donde se les explicó la causa de la problemática a los comuneros de Santiago Yeche y San Antonio Enchisi.

- Se dio atención al problema fito-sanitario del gusano defoliador a los árboles de sauce ubicados en lugares de colindancia con otros Municipios.

- Se realizaron 15 campañas de limpieza de recolección de basura en las principales calles de la Cabecera Municipal y otras comunidades.

4.3. Servicios Públicos.

Uno de nuestros objetivos es el mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua potable entubada y drenaje, mediante el mantenimiento y rehabilitación de infraestructura, así como conservar el alumbrado público del Municipio en buenas condiciones, a través de un mantenimiento preventivo, correctivo y emergente, así como ampliar la cobertura de las redes de energía eléctrica en las zonas de mayor demanda.

- Se repararon, cambiaron e instalaron 2,680 lámparas en todo el territorio municipal. Así mismo en el jardín principal de la Cabecera Municipal se instaló la torre de alumbrado público, así como la colocación de reflector en la cancha de fútbol rápido.

- Se suministraron 210 viajes de agua potable a través de la pipa a la ciudadanía que lo solicita y en diferentes instituciones.
- Se realizaron 68 trabajos con las motoconformadoras, como rastreo, nivelación y cunetas de caminos.
- Se realizaron 54 trabajos con las retroexcavadoras para la excavación de drenaje carga de material y limpieza de zanjas y/o canales.
- Ha existido el apoyo constante con total de 2,911 viajes de diversos materiales con los camiones de volteo en beneficio de las comunidades del Municipio.
- Se apoyó en 118 ocasiones con lonas y carpas para diferentes eventos cívicos y/o religiosos, en todas las comunidades del Municipio.

Así mismo, se informa que el servicio de recolección de basura se ha incrementado en las comunidades, y se ingresa al relleno sanitario con el que se cuenta en los terrenos de Patejé, en donde se hace un manejo diario de 36 toneladas de desechos sólidos urbanos de manera técnica para no afectar el medio ambiente y se ha mantenido este nivel, gracias a la Secretaría del Medio Ambiente que ha apoyado con la donación de 2 carros compactadores, para la mejor eficacia de este servicio.



4.4. Obras Públicas.

Las **obras públicas**, siempre serán un detonador para el desarrollo de nuestras comunidades, por ello en el periodo que se informa se realizaron 275 obras públicas, en todas y cada unas de las comunidades que integran el territorio municipal, en diversos rubros;

Para el mejoramiento de la comunicación de personas, bienes y servicios, se trabaja **un total de 104,025.33 M2 en 133 obras de encementados o aplicación de concreto hidráulico**, las cuales son:

- CONSTRUCCIÓN 675 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DE LA BODEGA DE MATERIALES, EN EL BARRIO DE GUADALUPE.
- CONSTRUCCIÓN 700 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RUMBO AL CENTRO SOCIAL EN LA CONCEPCIÓN CARO.
- ENCEMENTADO DE 812 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JESÚS CEDILLO EN EL BARRIO LA VENTA - JOCO.
- TERMINACIÓN DE 246 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN 3 DE MAYO EN SIFFARI.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,320 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REFORMA 2DA. ETAPA EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 744.9 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA COL. SAN JUAN EL CRISTO.
- CONTINUACIÓN DE 544 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DEL CBT MAXIMILIANO RUÍZ CASTAÑEDA 3ERA. ETAPA EN EL BARRIO SAN JOAQUÍN.
- CONTINUACIÓN DE 234.6 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RUMBO AL CERRO LADO NORTE EN EL BARRIO ENGUINDO.
- TERMINACION DE 500 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE UNION BENITO JUÁREZ DE LA LOMA DE ENDARE.



- CONTINUACIÓN DE 930 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 3ERA. ETAPA DE LOS REYES.
- CONTINUACIÓN DE 780 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL BO. EL HUERTO DE SAN FRANCISCO CHEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 480 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA PROVIDENCIA.
- CONSTRUCCIÓN DE 450 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PARALELA A LA CALLE PRINCIPAL DE ZACUALPAN.
- CONTINUACIÓN DE 720 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EL CARRIL EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONTINUACIÓN DE 790 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRENTE A LA LICONSA EN HUOMETLA.
- CONSTRUCCIÓN DE 420 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE BO. SANTA RITA EN SAN JUAN COAJOMULCO
- CONSTRUCCIÓN DE 500 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS GUADARRAMA EN SANTA MARÍA ENDARE.
- CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA COL. SAN ANDRÉS EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- CONTINUACIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO VECINAL EN PARAJE LA PRESA DEL MUERTO EN EL BARRIO LA TENERIA.
- CONTINUACIÓN DE 790 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL HACIA LOS BARRIOS SANTA MARÍA EN ENDARE.
- CONTINACIÓN DE 1,400 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JUAN ALLENDE EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- CONSTRUCCIÓN DE 990 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAN ALLENDE EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- CONSTRUCCION DE 780 M2 CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DOLORES, EN EL BARRIO DOLORES EN SAN JUAN COAJOMULCO.



- CONSTRUCCIÓN DE 930 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ENCINAL EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONTINUACIÓN DE 402 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CHIVORO - BUENAVISTA 2DA. ETAPA EN EL BARRIO BUENAVISTA.
- CONSTRUCCIÓN DE 560 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CAMINO PRINCIPAL 2DA. ETAPA EN SAN JOSÉ VILLEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 582 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN SAN MARCOS COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 570 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RUMBO A LA SECUNDARIA EN LA PROVIDENCIA.
- CONSTRUCCIÓN DE 612 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CONASUPO EN EL EJIDO SANTIAGO CASANDEJE.
- CONTINUACIÓN DE 452.2 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO LOS JAVIERES.
- CONTINUACIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO REAL EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- TERMINACIÓN DE 440 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DEL CAMPO No. 1 DE FUT-BOL EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- TERMINACIÓN DE 792 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS NIETO EN SAN FRANCISCO CHEJE
- CONSTRUCCIÓN DE 500 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DEL CENTRO SOCIAL EN LAS ANIMAS VILLEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,281 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,320 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EL ATORON DEL BARRIO LA UNION EN LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 700 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 3 RIOS EN SAN JUAN COAJOMULCO.



- CONSTRUCCIÓN DE 750 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE KM. 14 ATRAS DE LA TALACHERA 3ERA. ETAPA EN BOYECHA.
- CONSTRUCCIÓN DE 420 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS GIGANTES EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONTINUACIÓN DE 768 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS CAPULINES 2DA. ETAPA BARRIO CANICUA EN LOS REYES.
- CONTINUACIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CALLE PRINCIPAL EN EL EJIDO DE PROVIDENCIA.
- AMPLIACIÓN DE 210 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE "PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ" EN OJO DE AGUA.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,012.5 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 2DA. ETAPA EN LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 558.6 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CHINDARE EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA MANGA.
- CONSTRUCCIÓN DE 825 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 1ERO. DE MAYO DE LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 474 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE LA PROVIDENCIA.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,207.75 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A UN COSTADO DEL CENTRO SOCIAL EN EL BARRIO DE GUADALUPE.
- CONSTRUCCIÓN DE 348 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A UN COSTADO DEL JARDIN DE NIÑOS 2DA. ETAPA EN LAS ANIMAS VILLEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 416.5 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAMINO REAL 1ERA. ETAPA EN SANTA MARIA CITENDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 700 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CHIVORO - EL RUSO EN EL BARRIO DE CHIVORO.



- CONSTRUCCIÓN DE 676 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS MAESTROS EN SANTA MARIA ENDARE.
- CONSTRUCCIÓN DE 890 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EL RINCÓN 2DA. ETAPA EN SANTA MARIA ENDARE.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,200 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EL ZAPOTE EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 140 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE KM 14 ATRÁS DE LA TALACHERA 2DA. ETAPA EN BOYECHA.
- CONSTRUCCIÓN DE 698.32 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA RINCONADA EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS MANANTIALES EN TIACAQUE.
- CONSTRUCCIÓN DE 272 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS PEDRAZA EN EL BARRIO EL RUSO.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,496 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO 1ERA. ETAPA EN EL BARRIO EL PROGRESO.
- CONSTRUCCIÓN DE 770 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIMAVERA EN BARRIO LA SOLEDAD EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 553 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN 3 DE MAYO EN SIFFARI.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,380 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REFORMA EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 550 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE UNIÓN BENITO JUÁREZ EN LA LOMA DE ENDARE.
- CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO PRINCIPAL EN SAN JOSÉ VILLEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,500 M2 CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 5 DE MAYO DE LOS REYES.



- CONSTRUCCIÓN DE 683.78 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRESA EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 246 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO Y REPARACIÓN DE PUENTE EN CALLE XINALTECATL RUMBO A LAS CANOAS EN EL BARRIO SANTA CRUZ CHICO EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 613.14 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE A UN COSTADO DEL PARQUE "OLGA SOTO DE CHUAYFFET" EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 670 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LA SECUNDARIA EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 675 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL CENTRO AL JARDÍN DE NIÑOS "CARLOS A. BUSTAMANTE" EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 900 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL PANTEÓN EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,015 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EL ENCINAL EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 480 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE KM. 14 ATRAS DE LA TALACHERA EN BOYECHA.
- CONSTRUCCIÓN DE 960 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL BARRIO EL HUERTO EN SAN FCO. CHEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 428 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA COL. SAN JUAN EN EL CRISTO.
- CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DE LA DELEGACION EN MEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 628 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DEL JARDÍN DE NIÑOS EN LAS ANIMAS VILLEJE.



- CONSTRUCCIÓN DE 630 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE JUNTO A LA CANCHA DE BÁSQUET-BOL EN EL BARRIO EL RUSO.
- CONSTRUCCIÓN DE 960 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LOS CAPULINES BARRIO CANICUA EN LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 441.5 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DEL KINDER "ANTON MAKARENKO" EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 895 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA CAPILLA BARRIO EL CERRITO EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONTINUACIÓN DE 116.1 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 1 DE SEPTIEMBRE EN LA PROVIDENCIA.
- CONTINUACIÓN DE 219.09 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A LA ESCUELA PRIMARIA SAN JUAN EN LA COL. EL CRISTO.
- CONTINUACIÓN DE 640 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ EN OJO DE AGUA.
- CONTINUACIÓN DE 632.5 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LOS PEREZ 2DA. ETAPA EN LA CONCEPCION CARO.
- CONTINUACIÓN DE 710 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EL RINCÓN EN SANTA MARIA ENDARE.
- CONTINUACIÓN DE 635 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS NIETO EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- CONTINUACIÓN DE 978 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS PINOS BARRIO DE TULA EN SANTIAGO YECHE.
- CONTINUACIÓN DE 455 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO 2DA. ETAPA EN EL BARRIO EL PROGRESO.
- CONTINUACIÓN DE 539 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO 3ER. ETAPA EN EL BARRIO EL PROGRESO.
- CONTINUACIÓN DE 770 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE OJO DE AGUA LA CHONITA EN EL BARRIO JUAREZ EN SAN JUAN COAJOMULCO.



- CONTINUACIÓN DE 840 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO.
- CONTINUACIÓN DE 695.07 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO LOS JAVIERES.
- CONTINUACIÓN DE 720 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN CASA BLANCA.
- CONTINUACIÓN DE 754 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN ZACUALPAN.
- CONTINUACIÓN DE 1330 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REFORMA, COL. SATÉLITE EN SAN MIGUEL TENOCHTITLAN.
- CONTINUACIÓN DE 615.6 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RUMBO AL RANCHO EN EL BARRIO DE ENGUINDO.
- CONTINUACIÓN DE 560 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE BARRIO DE TULA EN SANTIAGO YECHE.
- CONTINUACIÓN DE 300 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE FRENTE A LOS PÉREZ EN LA CONCEPCIÓN CARO.
- CONTINUACIÓN DE 700 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO CHIVORO - BUENAVISTA EN EL BARRIO DE CHIVORO.
- CONTINUACIÓN DE 3,120 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN CALLE FRENTE AL TECNOLÓGICO EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- CONTINUACIÓN DE 130 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE BARRIO SAN CARLOS EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- CONTINUACIÓN DE 1,256 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE A LA CAPILLA, BARRIO EL CERRITO EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONTINUACIÓN DE 272.16 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EN LA PARTE DE ATRÁS DEL CBT "MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA" 2DA. ETAPA EN EL BARRIO SAN JOAQUIN.



- CONTINUACIÓN DE 335.52 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JESUS CEDILLO, BO. LLANO GRANDE EN SANTIAGO CASANDEJE.
- ENCEMENTADO DE 772.93 M2 CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE BENITO JUAREZ EN SANTA MARIA CITENDEJE.
- ENCEMENTADO DE 1,480.39 M2 CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE BENITO JUÁREZ EN SAN MIGUEL TENOCHTITLAN.
- ENCEMENTADO DE 1,910.84 M2 CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE INDEPENDENCIA EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- ENCEMENTADO DE 770 M2 DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- ENCEMENTADO DE 2,030 M2 EN CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y PROLONGACIÓN PEDRO LAGUNA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- ENCEMENTADO DE 770 M2 EN CALLE LA RINCONADA EN SANTIAGO CASANDEJE.
- ENCEMENTADO DE 640 M2 EN CALLE LUÍS DONALDO COLOSIO EN LA LOMA DE ENDARE.
- ENCEMENTADO DE 2,709 M2 EN LA CALLE PRINCIPAL A CHIMEJE EN SANTIAGO CASANDEJE.
- ENCEMENTADO DE 720 M2 EN LA CALLE PRINCIPAL A CHIMEJE EN SANTIAGO CASANDEJE.
- ENCEMENTADO DE 563.44 M2 EN LA CALLE AUN COSTADO DE LA ESCUELA AGROPECUARIA EN EL BARRIO SAN JOAQUIN.
- TERMINACIÓN DE 550.4 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ÁNGEL MARIA GARIBAY EN MAVORO.
- TERMINACIÓN DE 210 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS OSORNIO EN LA LOMA DE ENDARE.
- TERMINACIÓN DE 782 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO A SANTIAGO CASANDEJE EN SAN MARCOS COAJOMULCO.



- TERMINACIÓN DE 540 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO LA CALLE AL JARDÍN DE NIÑOS "CARLOS A. BUSTAMANTE" EN SANTIAGO CASANDEJE.
- REHABILITACIÓN DE 612.5 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JESÚS CEDILLO SAN JUAN EN COAJOMULCO.
- REHABILITACIÓN DE 5,100 M2 EN BOULEVARD CON CONCRETO ESTAMPADO EN SANTIAGO YECHE.
- REHABILITACIÓN DE 2,500 M2 DE CALLE PRINCIPAL AL DEPOSITO DE AGUA, BARRIO CENTRO EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- REHABILITACIÓN DE 1,110 M2 DE LA CALLE DE LA LECHERÍA AL PANTEÓN EN EL BARRIO DE ENDAVATI SGTO. YECHE.
- CONTINUACIÓN DE 912 M2 DE GUARNICIONES, ENCEMENTADO CON CONCRETO HIDRÁULICO E INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE BO. LA CRUZ EN EL BARRIO LA TENERÍA.
- CONTINUACIÓN DE 462 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL 3ERA. ETAPA EN SAN JOSÉ VILLEJE.
- CONTINUACIÓN DE 320 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO PRINCIPAL EN LA MANGA.
- TERMINACIÓN DE 563 M2 CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO.
- CONSTRUCCIÓN DE 439 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JAZMIN DE LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 405 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO DE LOS REYES.
- CONTINUACIÓN DE 231 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CHIVORO - EL RUSO EN EL BARRIO DE CHIVORO.
- CONTINUACIÓN DE 795 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL.
- REHABILITACIÓN DE 1,415 M2 DE CALLE JESUS CARDOSO ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y CALLE LIC. PRIMO DE VERDAD EN LA CABECERA MUNICIPAL.



Se realizaron 5 obras de banquetas y guarniciones, con un total de 2,043.34 M2, como a continuación se describen:

- CONSTRUCCIÓN DE 190 M2 DE GUARNICIONES Y BANQUETAS PARA LAS CALLES DE LA COL. BENITO JUÁREZ EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- CONSTRUCCIÓN DE 509.34 M2 DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR A UN COSTADO DEL CAMPO DE FUT-BOL 2DA. ETAPA EN EL BARRIO LA TENERIA.
- CONTINUACIÓN DE 531 M2 DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL PANTEÓN EN SAN JOSÉ BOQUI.
- CONTINUACIÓN DE 600 M2 DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRINCIPAL EN LAS ANIMAS VILLEJE.
- CONSTRUCCION DE 213 M2 DE BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE, COLONIA ZAPATA EN SAN MIGUEL TENOCHTITLAN.



También se hicieron 5 andadores con un total de 2,335.60 M2:

- REVESTIMIENTO DE 2.5 KM DE CAMINOS SACA COSECHA (LA ALBARRADA) EN EL EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTIN.

Se realizaron 13.70 km en 10 obras de revestimientos de caminos, los cuales son:

- CONTINUACIÓN DE 300 M2 DE ANDADOR EN BOYECHA.
- CONTINUACIÓN DE 492 M2 DE ANDADOR RUMBO AL PANTEON EN SAN JOSE BOQUI.
- CONTINUACIÓN DE 475.5 M2 DE ANDADOR A UN COSTADO DE LA CARRETERA LIBRE TOLUCA - ATLACOMULCO EN SIFFARI.
- CONTINUACIÓN DE 282.5 M2 DE ANDADOR ANTES DE LA CARRETERA EL LINDERO EN BOYECHA.
- CONTINUACIÓN DE 785.6 M2 DE ANDADOR DE LA CONASUPO A LA SECUNDARIA EN SANTIAGO CASANDEJE.



- REVESTIMIENTO DE 0.8 KM DEL CAMINO EN EL CENTRO ECOTURISTICO DE TIACAQUE.
- REVESTIMIENTO DE 1 KM DEL CAMINO LOS REBOLLOS EN MEJE.
- REVESTIMIENTO DE 1 KM DE CAMINOS PARAJE "YOGUI" EN EL BARRIO LA LUZ.
- REVESTIMIENTO DE 0.8 KM DEL CAMINO "NENCY" EN BOYECHA.
- REVESTIMIENTO DE 2.65 KM DE CAMINO DE SACA-COSECHA EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- REVESTIMIENTO DE 2.85 KM DE CAMINO DE SACA-COSECHA BARRIO SAN DIMAS EN LOS REYES.
- 0.8 KM DE REVESTIMIENTO DE CAMINO A UN COSTADO DE LA ESCUELA PONCIANO ARRIAGA EN SANTIAGO YECHE.
- REVESTIMIENTO DE 0.3 KM DE CAMINO PARAJE LAS JOYAS EN EL BARRIO EL LINDERO.
- REVESTIMIENTO DE 1 KM DE CAMINO LAS PALOMAS EN SAN JUAN COAJOMULCO.

Se realizaron 10.77 Km en 9 obras de pavimentación:

- CONSTRUCCIÓN DE 0.76 KM DE CAMINO ZACUALPAN, SIFFARI ZACUALPAN.
- PAVIMENTACIÓN DE 0.5 KM A BASE DE 2 RIEGOS DE SELLO EN CAMINO PRINCIPAL BARRIO LA VENTA EN SANTIAGO YECHE.
- PAVIMENTACIÓN DE 0.5 KM A BASE DE 2 RIEGOS DE SELLO EN CAMINO PRINCIPAL BARRIO LA VENTA EN SANTIAGO YECHE.
- PAVIMENTACIÓN DE 0.6 KM CON CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE JESUS CEDILLO GONZÁLEZ BARRIO LA SOLEDAD EN LOS REYES.
- PAVIMENTACIÓN DE 1.1 KM CON DOS RIEGOS DE SELLO DELCAMINO CECYTEM-BARRIO EL AGUILA, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM 1+100 SANTIAGO CASANDEJE.
- PAVIMENTACIÓN DE 2.35 KM CON 2 RIEGOS DE SELLO Y BACHEO DEL CAMINO CAPILLA-CABECERA MUNICIPAL-LA PROVIDENCIA, TRAMO DEL 0+000 AL 2+350 DE LA PROVIDENCIA.
- PAVIMENTACIÓN DE 2.7 KM CON DOS RIEGOS DE SELLO Y BACHEO DEL CAMINO CAPILLA-CABECERA MUNICIPAL-LA PROVIDENCIA, TRAMO DEL 2+350 AL 5+050 LA PROVIDENCIA.
- PAVIMENTACIÓN DE 0.76 KM DE DOS RIEGOS DE SELLO DEL CAMINO ZACUALPAN - SIFFARI TRAMO KM 0+760 ZACUALPAN.
- REVESTIMIENTO DE 1.5 KM DE CAMINO SIN NOMBRE RUMBO AL CERRO XOCOTEPETL EN EL BARRIO LA VENTA.

Se construyó un paradero de 114 M2 a un costado del centro de Boyecha.



Se realizaron **16 drenajes, con un total de 4,707.38 ML sanitarios** los cuales son la:

- INTRODUCCIÓN DE 400 M.L. DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN CALLE SAN MIGUEL COL. SATELITE EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- AMPLIACIÓN DE 300 M.L. DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRINCIPAL BARRIO SAN DIMAS EN LOS REYES.
- INTRODUCCIÓN DE 390 M.L. DE DRENAJE SANITARIO Y CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, BARRIO EL CENTRO EN SANTA MARIA ENDARE.
- INTRODUCCIÓN DE 213 M.L. DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 12 DE DICIEMBRE, BARRIO SANTA CRUZ GRANDE EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- INTRODUCCIÓN DE 259 M.L. DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DE LOS MAESTROS EN OJO DE AGUA.
- INTRODUCCIÓN DE 441 M.L. DE DRENAJE SANITARIO PARAJE EL ARENAL EN SANTA MARIA CITENDEJE.
- AMPLIACIÓN DE 397 M.L. DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO PRINCIPAL EN EL BARRIO EL RUSO.
- INTRODUCCIÓN DE 90 M.L. DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL CENTRO EN EL BARRIO EL LINDERO.
- INTRODUCCIÓN DE 540 M.L. DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE PARAJE LINDERO EN CONCEPCION CARO.
- TERMINACIÓN DE 48 M.L. DE DRENAJE SANITARIO BO. LLANO GRANDE EN SANTIAGO CASANDEJE.
- INTRODUCCIÓN DE 48 M.L. DE DRENAJE SANITARIO Y FOSA SÉPTICA EN PARAJE TAPPELLY EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- REHABILITACIÓN E INTRODUCCION DE 128.38 M.L. DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SIN NOMBRE BARRIO DE ENDAVATI EN SANTIAGO YECHÉ.
- INTRODUCCIÓN DE 460 M.L. DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO AL FRESNO DE SANTIAGO CASANDEJE.
- REHABILITACIÓN DE 450 M.L. DE DRENAJE SANITARIO DEL CENTRO AL PANTEON DE SANTIAGO CASANDEJE.
- INTRODUCCIÓN DE 400 M.L. DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE XOCOTEPETL, BARRIO SANTA CRUZ CHICO DE SAN JUAN COAJOMULCO.
- INTRODUCCIÓN DE 143 M.L. DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE S/N A UN COSTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA ALFREDO DEL MAZO VELEZ DE CONCEPCIÓN CARO.



Se está construyendo la **Planta tratadora de aguas residuales en Santiago Yeche.**



*En materia de **agua potable** se hicieron las siguientes*

- INTRODUCCIÓN DE 560 M.L. DE RED DE AGUA POTABLE EN EJIDO DE PROVIDENCIA.
- INTRODUCCIÓN DE 150 M.L. DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAN ALLENDE EN SAN MIGUEL TENOCHTITLAN.
- INTRODUCCIÓN DE 400 M.L. DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE QUE VA DEL TEMPLO EVANGELICO A LA PRESA EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- TERMINACIÓN DE 504 M.L. DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE BARRIO EL HUERTO EN SAN FCO. CHEJE.
- INTRODUCCIÓN DE 36 M2 DE RED DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA PERA EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 250 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN POZO DE RIEGO EN SIFFARI.
- CONSTRUCCIÓN DE 12 M2 DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE BARRIO LA MESA EN SANTIAGO CASANDEJE.
- ABASTECIMIENTO DE 36 M2 DE AGUA POTABLE (CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO) EN SAN MARCOS COAJOMULCO.
- INSTALACIÓN DE 958.33 M3 DE RED DE AGUA POTABLE DE EN LA COMUNIDAD DE MEJE.
- INTRODUCCIÓN DE 1,002 ML. DE AGUA POTABLE DE HUOMETLA.

*Las acciones a través del **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales** son:*

- A TRAVÉS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL SE TIENE UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 80 LITROS POR SEGUNDO Y ACTUALMENTE EL TRATAMIENTO ES DE 30 LITROS POR SEGUNDO.
- SE AMPLIO Y REHABILITO 1,117 METROS LINEALES, BENEFICIANDO A LOS USUARIOS DE LOS BARRIOS DE LA TENERIA, SANTA CLARA, LA PRIVADA DE LA CALLE SOLIDARIDAD Y EL BULEVAR EMILIO CHAUYFFET CASI ESQUINA CON PEDRO LAGUNA.
- SE CONCLUYÓ EL PROYECTO EJECUTIVO DE SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL SE DIVIDE EN 6 SECTORES.
- SE REEMPLAZÓ LOS EQUIPOS ELECTROMECHANICOS DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, POR EQUIPOS MODERNOS, INICIANDO EN EL POZO PROFUNDO QUE SE TIENE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SE CONTINUA CON LOS EQUIPOS DE REBOMBEO Y SE CONCLUIRA CON 2 EQUIPOS DEL MANANTIAL.

*En materia de **Educación** se mejoró la infraestructura existente con:*

- CONSTRUCCIÓN DE 65 M2 DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ EN OJO DE AGUA.
- REHABILITACIÓN DE 162 M2 DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA DE LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 48 M2 DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- REHABILITACIÓN DE 107 M2 DE 2 AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS ENRIQUE PESTALOZZI BARRIO LA UNIÓN EN LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 96 M2 DE 2 AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA AGROPECUARIA NO. 13 "LIC. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ" EN BARRIO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN.
- CONSTRUCCIÓN DE 48 M2 DE 1 AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ANTONIO DEL RINCÓN" EN BARRIO DE SAN JOAQUÍN.
- CONSTRUCCIÓN DE 48 M2 DE 1 AULA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL BARRIO LA ERA EN MAVORO.
- CONSTRUCCIÓN DE 48 M2 DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "ALFREDO DEL MAZO VELEZ" EN CONCEPCIÓN CARO.
- CONSTRUCCIÓN DE 65 M2 DE 1 AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JAIME TORRES BODET" EN SAN MARCOS COAJOMULCO.
- CONSTRUCCIÓN DE 65 M2 DE 1 AULA EN JARDÍN DE NIÑOS "ADRIAN CORREA" DE SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 74.88 M2 DE 1 AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JULIAN CARRILLO" EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- CONSTRUCCIÓN DE 74 M2 DE 1 AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 13 LIC. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ EN EL EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN.
- CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN EL C.B.T. No. 14 "MAXIMILIANO RUÍZ CASTAÑEDA" EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN.
- CONSTRUCCIÓN DE 48 M2 DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA" EN MAVORO.
- CONSTRUCCIÓN DE 580 M2 DE 1 GUARDERIA INFANTIL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DE LA CABECERA MUNICIPAL.

*Se realizaron **3 construcciones de Desayunadores**, los cuales son la:*

- CONSTRUCCIÓN DE 72 M2 DE 1 DESAYUNADOR EN ESCUELA PRIMARIA 2 DE MARZO EN MAVORO.

- CONSTRUCCIÓN DE 185 M2 DE 1 DESAYUNADOR EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ EN SAN JUAN COAJOMULCO.
- TERMINACIÓN DE 133 M2 DE 1 DESAYUNADOR EN ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO EN SANTA MARÍA CITENDEJE.

La construcción de 3 salas de cómputo:

- CONSTRUCCIÓN DE 72 M2 DE SALON DE COMPUTO EN LA ESCUELA PRIMARIA "GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO" EN MEJE.
- CONTINUACIÓN DE 196.25 M2 DE 1 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA EN SAN JOAQUIN.
- CONSTRUCCION DE 140 M2 DE 1 SALON DE COMPUTO EN LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA " 1RA. ETAPA EN SANTIAGO CASANDEJE.

Se construyó un comedor escolar en la escuela Primaria "Independencia", en el Barrio 15 de Agosto.

Se edificaron áreas administrativas con un total de 284.36 M2 las cuales son:

- CONSTRUCCIÓN DE 207.36 M2 DE AREA ADMINISTRATIVA EN ESCUELA SECUNDARIA "RUBEN DARIO" EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 12 M2 DE ÁREA ADMINISTRATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA ANTONIO CASO EN LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 65 M2 DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA RUBEN DARIO DE SANTIAGO CASANDEJE.

Se hizo la construcción de una cisterna de agua potable en la escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" en Meje.

Se realizaron 1,632 M2 de techumbres en escuelas como:

- CONTINUACIÓN DE 305 M2 DE TECHUMBRE EN E.S.T.I.C. No. 36 EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCIÓN DE 900 M2 DE DOMO EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 60 EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- COLOCACIÓN DE 427 M2 DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS "MARÍA MONTESSORI" EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Se realizó la construcción 1,900.69 M2 de bardas perimetrales tales como:

- CONSTRUCCIÓN DE 41 ML DE LA BARDA PERIMETRAL DEL JARDÍN DE NIÑOS "SILVINA JARDÓN" BARRIO LA RINCONADA EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 132 ML DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "JULIAN CARRILLO" EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- CONSTRUCCIÓN DE 250 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO M. SÁNCHEZ TAGLE EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.
- CONSTRUCCIÓN DE 74 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "JOSE MARTI" EN LA LOMA DE ENDARE.
- CONSTRUCCIÓN DE 180 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO BARRIO LAS FUENTES EN SANTIAGO YECHE.
- TERMINACIÓN DE 110 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS EVANGELINA PÉREZ EN SANTA MARIA ENDARE.
- CONSTRUCCIÓN DE 270 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA LEONARDO BRAVO EN SAN FRANCISCO CHEJE.
- TERMINACIÓN DE 74.29 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS CARMEN SERDAN ALATRISTE EN BARRIO LA TENERÍA.
- CONSTRUCCIÓN DE 144 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ" EN EL BARRIO EL LINDERO.
- CONSTRUCCIÓN DE 251.5 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" EN HUOMETLA.
- CONSTRUCCIÓN DE 80 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "JUAN DE DIOS PEZA" BARRIO LAS FUENTES EN SGTO. YECHE.
- CONSTRUCCIÓN DE 216.9 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "FELIPE S. GUTIERREZ" EN EL BARRIO EL PROGRESO.
- CONSTRUCCIÓN DE 250 M2 DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA BENITO JUÁREZ DE CONCEPCIÓN CARO.

*Se realizaron 7 rehabilitaciones y 3 construcciones de **Sanitarios**, los cuales son:*

- REHABILITACIÓN DE 30 M2 DE SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA "DANIEL DELGADILLO" EN SANTA MARÍA ENDARE.
- CONSTRUCCIÓN DE 300 M2 DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "GUSTAVO CÁRDENAS" EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- REHABILITACIÓN DE 237.5 M2 DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS "ESTEFANIA CASTAÑEDA" EN HUOMETLA.

- REHABILITACIÓN DE 28 M2 DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "ADOLFO LÓPEZ MATEOS" EN LAS ANIMAS VILLEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 29 M2 DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO EN HUOMETLA.
- REHABILITACIÓN EN 5 MODULOS DE MUEBLES SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS "JOSÉ VIZCAINO PÉREZ" EN LA PROVIDENCIA.
- REHABILITACIÓN EN 1 MODULO DE MUEBLES SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS" EN LA PROVIDENCIA.
- CONSTRUCCIÓN DE 30 M2 DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA DE SAN FRANCISCO CHEJE.
- REHABILITACIÓN DE 1 MODULO DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DE BARRIO DE TULA - SANTIAGO YECHE.
- REHABILITACIÓN DE 1 MODULO DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO FERNÁNDEZ DE LIZARDI DE BARRIO EL LINDERO.

*Se realizaron 1,892 M.L. de **ampliaciones de red eléctrica** y una **rehabilitación de alumbrado público** los cuales son:*

- AMPLIACIÓN DE 150 M.L. DE ELECTRIFICACIÓN FRENTE A AL CECYTEM, BARRIO LA VENTA EN SANTIAGO CASANDEJE.
- AMPLIACIÓN DE 150 M.L. DE ELECTRIFICACION FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" EN SANTIAGO CASANDEJE.
- AMPLIACIÓN DE 440 M.L. DE ELECTRIFICACION EN BO. LA PALMA Y BO. EN CHINZA MAVORO.
- AMPLIACIÓN DE 230 M.L. DE ELECTRIFICACION CALLE LOS PINOS EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- AMPLIACION DE 922 M.L. DE ELECTRIFICACION EN BARRIO LA PERA EN SAN FCO. CHEJE.
- 1 PZA DE REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN PLAZA CIVICA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

*En materia de **Salud se realizaron 5 obras:***

- CONTINUACIÓN DE 195 M2 EN EL CENTRO DE SALUD EN LOS REYES.
- CONSTRUCCIÓN DE 27 M2 DE SANITARIOS EN CENTRO DE SALUD EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 56 M2 DE DISPENSARIO MEDICO EN SAN JOSÉ BOQUI.
- CONTINUACIÓN DE 42 M2 DE CENTRO DE SALUD EN LOS REYES.
- 761.61 M2 EN EL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) EN LA CABECERA MUNICIPAL.

SE COLOCARON **701 M2 DE ENCEMENTADO EN PLAZAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**, LAS CUALES SON:

- COLOCACIÓN DE 114 M2 DE PISO EN JARDÍN DE NIÑOS ENRIQUE IBSEN EN TIACAQUE.
- CONSTRUCCIÓN DE 395 M2 DE PLAZA CÍVICA E IMPERMEABILIZACIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS "VICENTE GUERRERO" EN MEJE.
- 192 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PLAZOLETA DEL JARDÍN DE NIÑOS "BENITO JUÁREZ" BARRIO LA PERA EN SAN JUAN COAJOMULCO.

ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE **HERRERÍA** EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" EN EL BARRIO DE ENGASEME EN SANTIAGO YECHE.

SE REALIZÓ LA REHABILITACIÓN **DE UN SISTEMA ELÉCTRICO** EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA", EN EL BARRIO EL RUSO.

EN EL **DEPORTE** SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES OBRAS:

- CONSTRUCCIÓN DE 460.8 M2 DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO Y BASQUET BOL EN BARRIO LA CONASUPO, EN SANTIAGO CASANDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,254 M2 DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN SANTA MARÍA CITENDEJE.
- CONSTRUCCIÓN DE 1,254 M2 DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO Y BASQUETBOL, COLONIA LA PRESA DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN

SE REALIZÓ LA **AMPLIACIÓN DE DIFERENTES ÁREAS COMUNES** LAS CUALES SON:

- AMPLIACIÓN DE 475 M2 DE AUDITORIO 1ERA. ETAPA EN MAVORO.
- CONSTRUCCIÓN DE 450 M2 DE AUDITORIO MUNICIPAL EN HUEMETLA.
- CONTINUACIÓN DE 800 M2 EN AUDITORIO MUNICIPAL (TECHUMBRE) EN PROVIDENCIA.
- REHABILITACIÓN DE 178 M2 DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EN SANTA MARÍA ENDARE.
- REHABILITACIÓN DE 588 M2 DE CINE - TEATRO EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE 72 M2 DE TECHUMBRE EN LOS LAVADEROS DE LAS FUENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- REHABILITACIÓN DE 1 MODULO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- REMODELACIÓN DE 417 M2 DE PARQUE ECOTURISTICO XOCOTEPETL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- REMODELACIÓN DE 208.5 M2 DE PARQUE RECREATIVO LAS FUENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2009-2012



Con estas obras Ayuntamiento y sociedad se encuentran en una fuerte y estrecha relación, donde informo que todas las obras son realizadas por administración, dándole empleo a la población del Municipio, fomentando así la participación ciudadana; y a la vez reconozco el esfuerzo de la gente de las comunidades para dedicarle tiempo a sus obras para que sus pueblos cada vez se desarrollen de manera positiva; además de expresar mi agradecimiento al Gobernador del Estado, porque sin su apoyo no habrían sido posibles estos logros.

Así mismo al Dr. en A. P. David Korenfeld Federman, Secretario de Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México, por todo su empeño y colaboración en bien de Jocotitlán, y al Arq. Eduardo Hernández Pardo, Director del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado de México, gracias por todo su apoyo con aulas y mobiliario a favor de la educación de los niños y jóvenes de Jocotitlán.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2009-2012



5. Conducción de las Políticas Gubernamentales.

5.1. Contraloría Municipal.

A través de los programas de Fortalecimiento de la Participación Social, Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Municipal, la Contraloría Municipal se encargó de verificar la correcta aplicación y destino de los fondos de los recursos en tiempo y forma, así como controlar y vigilar las actividades municipales, por lo que:

- Se constituyeron 277 COCICOVIS de obras.
- Se impartieron 811 capacitaciones y asesorías a los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.
- Se realizaron 5 arqueos de caja.
- Se realizaron 24 apoyos a peticiones del OSFEM, de la SECOGEM, del Comité de Adquisiciones y Servicios y del comité Interno de Obras, así mismo se les dio seguimiento.
- Se realizaron 137 seguimientos a manifestaciones de bienes.
- Se realizaron 15 seguimientos a quejas y denuncias.
- Se hicieron 10 instauraciones de procedimientos administrativos.
- Se recibieron 7 asesorías especializadas en materia de contraloría.

La Dirección General de Contraloría y Evaluación Social del Estado de México, tuvo a bien emitir los siguientes logros y resultados del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012.

- Incremento sustantivo en la participación ciudadana a través de la Construcción de Comités Ciudadanos del Control y Vigilancia; participación de 1,155 contralores sociales en Obra Pública y 408 en Programas Sociales, transparentando así la acción gubernamental.
- Fortalecimiento de habilidades y conocimientos mediante estrategias de aprendizaje preestablecidas en capacitaciones grupales a contralores sociales del Municipio de Jocotitlán arroja un saldo de 4 capacitaciones y 390 contralores sociales capacitados.

- Incremento de Programas Sociales donde se promueve el Programa de Contraloría social PEC, PROGRAMA NACIONAL DE BECAS, PRAAME, DEF, PROGRAMA ALIMENTICIO PARA ADULTOS MAYORES Y DEC.
- Reportes Ciudadanos que remite la ciudadanía y los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia 2 CONCLUIDOS.
- Se realizaron 95 verificaciones de obras terminadas por delegación regional.
- Se hicieron 78 supervisiones de obra en proceso por delegación regional.

Con la Dirección de Desarrollo Social se formaron 211 comités en diferentes comunidades del Municipio los cuales son:

- 158 Comités del FISM.
- 24 Comités del GIS.
- 23 Comités de PAGIM.
- 5 Comités de Recursos Propios.

Y el Comité 3x1 para Migrantes en la Cabecera Municipal.



6. Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.

6.1. Tesorería Municipal.

•Ingresos.

El reto más importante de toda administración pública es que sus finanzas sean lo más transparentes en su ejercicio de aplicación de recursos económicos, por lo cual la Tesorería forma parte del eje estructural para el buen desempeño de sus funciones y obligaciones, demostrando tener la capacidad y elementos necesarios para la administración. Por ello se sigue trabajando en la recaudación de impuestos a través de campañas.

La recaudación de diversas fuentes de financiamiento, que se realizó durante el periodo del 01 de Julio de 2010 al 31 de Mayo de 2011 es de 144'702,783 pesos los cuales fueron registrados de acuerdo al catálogo de cuentas presupuestales de ingresos, resultando los porcentajes que continuación se describen:

Concepto	Pesos	%
1.- Impuestos	4'981,147	4
2.- Derechos	2'889,557	2
3.- Productos	1'307,050	1
4.- Aportaciones de mejoras	0	0
5.- Aprovechamientos	437,381	0
6.- Otros Ingresos	232,299	0
7.- Financiamientos	0	0
8.- Accesorios	124,081	0
9.- Ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y Estatal de Coordinación Hacendaria	134'721,783	95
Totales	144'702,783	100

•Egresos.

Uno de los rubros que la administración municipal debe informar a la ciudadanía en general, y a las autoridades competentes, es el ejercicio de cómo se han aplicado de recursos del presupuesto, cabe resaltar que en nuestro Municipio un porcentaje importante del gasto público se ha ejercido para ampliar y mejorar los servicios públicos municipales como; agua potable, drenaje, guarniciones y banquetas, recolección de basura, limpieza de calles y avenidas, saneamiento en el tiradero municipal, así como lo que se refiere a la construcción de obras públicas.

Durante esta administración, la Tesorería Municipal se ha ajustado en forma estricta a los requerimientos normativos que le establece la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, La Secretaría de Finanzas y el Organismo Superior de Fiscalización.

Los egresos reportados durante el periodo del 01 de Julio de 2010 al 31 de Mayo suman la cantidad de 129'842,604, distribuyéndose de la siguiente manera:

Concepto	Pesos	%
1.- Servicios personales administrativos	42'036,496	32
2.- Materiales y suministros	5'174,351	4
3.- Servicios generales	18'082,387	14
4.- Subsidios, apoyos, transparencias, erogaciones y pensiones	13'413,938	10
5.- Bienes, muebles e inmuebles	3'815,788	3
6.- Obras Públicas	47'318,839	37
7.- Inversiones Financieras	0	0
8.- Participaciones y aportaciones Federales y Estatales	0	0
9.- Deuda Pública	805	0
Totales	129'842,604	100



Es de importancia resaltar que esta administración municipal ha realizado un transparente uso de los recursos públicos, lo que permitió tener finanzas sanas, pues no se concertó ningún préstamo y no tiene deuda pública, ni tendrá con proveedores; y el gasto municipal ha sido acorde con el ingreso, manteniendo una permanente austeridad con el gasto corriente y para obra pública se ha destinado el 37% del gasto, por lo que es un porcentaje alto en relación con los demás rubros de las erogaciones. Esto refleja el interés de la administración pública por destinar los recursos necesarios para abastecer las demandas de la sociedad en cuanto a la construcción de la infraestructura básica, equipamiento y la dotación de servicios.

Es momento para agradecer al M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas y al Lic. Alejandro Hinojosa Velasco, Subsecretario de Finanzas, por sus incondicionales asesorías y apoyos para allegar más recursos a este Municipio, que se ven reflejados en obras y acciones a favor de los ciudadanos.

6.2. Catastro Municipal.

El Catastro Municipal es el censo estadístico de los predios rústicos y urbanos en el Municipio, es el elemento básico para la aplicación del Impuesto Predial, Impuesto de Traslado de Domicilio y certificaciones; y en general todo tipo de contribuciones territoriales, con base en él, se establece la correcta valuación de los inmuebles, lo que contribuye a resolver uno de los principales problemas de la hacienda pública municipal.

- Se hicieron 12 respaldos de base de datos actualizados del registro gráfico.
- Se hicieron 12 reportes de identificación de inconsistencias en el padrón catastral.
- Se realizó un reporte de programa de trabajo para la depuración de actividades de inconsistencias.
- Se hicieron 12 informes de avances del programa de trabajo para la programación de inconsistencias.
- Se hicieron 748 manifestaciones catastrales.
- Se realizaron 428 certificados de clave y valor de evaluó por predio.
- Se realizaron 17 verificaciones de linderos.
- Se atendieron 6 solicitudes de dependencias oficiales (federal, estatal y municipal).
- Se realizaron 29 levantamientos topográficos catastrales (barridos).
- Se realizaron 270 incorporaciones de predios.
- Se hicieron 746 actualizaciones de predios.
- Así como 18 bajas.
- Se realizaron 80 actualizaciones de tablas de valor en áreas homogéneas.
- Se impartieron 6,500 asesorías a contribuyentes.
- Así como también la elaboración del proyecto del nomenclátor de localidades.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2009-2012



7. Mensaje Final.

Saludo con el aprecio de siempre, a mis compañeros integrantes del Honorable Cabildo.

Es un honor contar con la presencia del Lic. Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México.

Estimados señores Diputados Federal y Estatal.

Saludo con cariño, a mi esposa, Elvira Hernández Gómez, Presidenta del DIF Municipal.

Distinguidos señores ex presidentes municipales.

Muy respetables señoras y señores Delegados Municipales.

Amigas y amigos todos.

He presentado a ustedes, de manera gráfica y de manera general, la labor que del primero de julio de 2010 al treinta de junio del 2011 he realizado al frente de la Administración Municipal, previamente por escrito y con más detalles, entregué a los integrantes del Cabildo el informe de los logros alcanzados, esto, de acuerdo a lo establecido en la fracción sexta del artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal, que establece que el informe, debe ser presentado en un acto Solemne de Cabildo Público; quiero destacar, que todas las sesiones de Cabildo que hemos realizado, han sido de esta forma, abiertas al público, pues no hay nada que ocultar.

De esta manera, estoy cumpliendo el compromiso que hice al tomar posesión de este honroso cargo, de cumplir y hacer cumplir las leyes que rigen el quehacer gubernamental, y dar transparencia a todos los actos de Gobierno.

Por eso estoy aquí, dejando clara constancia de la transparencia de mi actuar y del cumplimiento de lo ofrecido, pues lo que se ha hecho, no ha sido solo producto de mi responsabilidad, sino de la participación de todos los jocotitlenses, la colaboración activa de ustedes, ha sido pieza fundamental para alcanzar nuestras metas y seguir construyendo juntos el futuro de Jocotitlán, contando siempre con el apoyo incondicional de nuestro Gobernador, por ello este es el momento oportuno para expresar nuestro más profundo agradecimiento al Lic. Enrique Peña Nieto, quien siempre ha estado muy cerca apoyándonos; es un amigo cercano de todos los ciudadanos del Municipio.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2009-2012



Vaya desde aquí nuestro más sincero agradecimiento ¡Muchas Gracias, Señor Gobernador!.

Hace unos días en nuestro Estado, los mexiquenses tomaron una decisión, y esa voluntad, fue que el Doctor Eruviel Ávila Villegas, sea Gobernador los próximos 6 años; por ello, quiero decirle al Gobernador Electo, que en este municipio tiene muchos amigos que están dispuestos a poner todo su esfuerzo, para que coordinadamente hagamos lo que nos toca, y que el Estado de México siga siendo referente de trabajo y desarrollo en la nación.

En ese camino vamos, y en ello seguiremos trabajando con quién en fecha próxima será el nuevo Gobernador de nuestro Estado.

Me permito hacer públicamente, un amplio reconocimiento a mis compañeros de Cabildo por su trabajo, en el que han sabido anteponer su cariño por Jocotitlán, a su ideología política, lo que ha permitido, que nuestra labor la hayamos realizado a través de consensos y acuerdos que han dado como resultado: una cordial y eficiente Administración. ¡Muchas Gracias!.

En nuestro trabajo, no todo ha sido fácil, sin embargo, hemos estado dispuestos a buscar mejores opciones y alternativas, para que nuestro quehacer se encuentre siempre apegado al marco de derecho y al criterio de responsabilidad personal.

Hice cinco principales compromisos, firmándolos ante Notario, no para que esto me obligara a cumplirlos, sino para que hubiera constancia de que la palabra que empeña Jesús Cedillo, la rescata en los hechos.

A un costado de este recinto, se está construyendo el Centro de Salud con Servicios Ampliados, que dará atención médica las 24 horas, que contará con consulta especializada y otros servicios.

Este, es un logro que hemos podido alcanzar con el apoyo del Diputado Federal, Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, a quien expreso mi agradecimiento por su trabajo, siempre pensando en los jocotitlenses.

También se construyó la planta tratadora de aguas residuales en Santiago Yeche, se trabaja en la rehabilitación de su sistema de agua potable, y se están haciendo los trabajos preliminares en las plantas tratadoras de aguas residuales de Los Reyes y Santiago Casandéjé.

Por otro lado, se sigue trabajando para que se pueda rehabilitar el pozo de agua potable de San Miguel Tenochtitlán.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN 2009-2012



A estas cinco obras comprometidas, se suman las 275 realizadas, que están en todo el Municipio, como las 27 aulas que se construyeron, o los casi 11 kilómetros de pavimentación que se realizaron, con la intervención que el diputado Federal Emilio Chuayffet Chemor ha hecho ante el Gobierno Federal, por ello, muchas gracias.

Con un trabajo fuerte de gestión, y con el apoyo del señor Secretario del Medio Ambiente, Licenciado Gustavo Cárdenas Monroy, Vicepresidente del Gabinete en la zona norte del Estado, hemos tenido muchos logros y obras en beneficio de este Municipio.

Por lo que me permito dar las más sinceras gracias a nuestro paisano y amigo, Gustavo Cárdenas Monroy por toda su ayuda.

Quiero agradecer, al Licenciado Juan Manuel Trujillo Mondragón, Diputado Local, todo su apoyo.

Y reconocer, que en todas las obras está la mano de las señoras y señores Delegados Municipales, quienes hacen participar a la comunidad en la ejecución de sus propios trabajos, a los representantes comunitarios y a todos aquellos gestores sociales, que siguen haciendo de sus comunidades, un mejor lugar para vivir, por ello, ¡Mil Gracias!.

Nuestra labor no solo es hacer obras, es también, trabajar en favor de quien más lo necesita, y en esto, la participación del DIF Municipal es fundamental y cómo no, si no es fácil distribuir 808,744 desayunos, atender 17 grupos de la tercera edad, impartir 14,480 terapias físicas, gestionar y entregar 101 sillas de ruedas, entre otras muchas cosas. Por lo que no me queda más que decir, ¡Elvira!, muchas gracias por la pasión que le pones a tu trabajo y por ayudarme junto con tus colaboradores a mejorar la vida de quien más lo necesita.

En materia de Seguridad Pública, nuestro Municipio afortunadamente, aun es un lugar tranquilo en comparación con otros municipios, sin embargo, no nos confiamos, pues no queremos tener problemas graves, por eso, seguimos coordinando nuestros esfuerzos con los demás cuerpos de seguridad, para que los niveles de violencia que se observan en otros lugares no nos alcancen.

En el presente año se está ejerciendo el presupuesto conforme al programa de gasto de manera ordenada, y no se tiene necesidad de contratar ningún préstamo, quiero dejar claro, que tampoco tenemos deuda alguna; por lo que nuestras finanzas son totalmente sanas, y el futuro del Municipio solo está comprometido en el progreso.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN 2009-2012



Éste, ha sido nuestro trabajo en el periodo que se informa, trabajamos intensamente en beneficio de Jocotitlán, quiero hacer patente, que mi mayor motivación, es el cariño y amor por mi Municipio y que en conjunto, nuestro deseo es que los jocotitlenses tengan un mejor nivel de vida.

Señor Licenciado Miranda Nava, representante personal del señor Gobernador, dígame al Lic. Enrique Peña Nieto, que en Jocotitlán seguimos su ejemplo de trabajo, que en este Municipio su esfuerzo ha dejado huella, y que los logros en su sexenio son evidentes.

Por lo que le expresamos nuestros mejores deseos, para que, lo que el destino le depara, sea lo mejor para él, y decirle, que siempre tendrá en Jocotitlán más amigos de los que se encontró cuando fue nuestro delegado. Jocotitlán sigue enfrentando retos, ¡el trabajo nunca termina!

Cuando miramos atrás, nos emocionamos por el camino recorrido, pues tenemos la certeza de no haber estado solos, con esta grata sensación, hoy presentamos la suma de esfuerzos de quienes han compartido con nosotros la lucha por los ideales y el bien de Jocotitlán.

Y en eso Señor Secretario, usted ha sido pieza fundamental para que sus muchos apoyos llegaran a sus paisanos, lo que motiva que públicamente le exprese mi reconocimiento, ¡Muchas Gracias!

A toda mi familia, gracias, por estar siempre a mi lado apoyándome a cada momento y en distintas circunstancias, especialmente, a mi esposa, hijos y nietos, y a mis hermanos, su presencia me motiva a dar todo mi esfuerzo y seguir trabajando con mucho ánimo y entusiasmo, para que junto con los integrantes del Cabildo, Directores y personal de la Administración Municipal, podamos hacer de Jocotitlán un mejor lugar. ¡Muchas gracias a todos ustedes!

Quiero decirles ¡Gracias a ustedes!, paisanos y amigos de Joco, porque me han dado la oportunidad de servir a mi querido Municipio.

Empeñamos nuestra palabra y tenemos la obligación de cumplirla, aceptamos esta misión, una misión que nos honra y alegra a continuar. Dios me ha dado la oportunidad de trabajar por Jocotitlán.

Con el alma y el corazón lucho todos los días, por un mejor Municipio.

¡Qué Viva el Estado de México!

¡Qué Viva por siempre Jocotitlán!

Muchas Gracias.